

Atención y protección integral a comunidades indígenas Emberas del Río Valle en Chocó afectadas por la crisis humanitaria tras su retorno del desplazamiento forzado y con la actual amenaza de su bloqueo (Colombia).

PROYECTO: PRE-2022/ EH 0013
EVALUACIÓN EXTERNA



Mujeres de la Guardia Indígena – Comunidad Llano

Financiado por la
AGENCIA VASCA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Entidad:
ASOCIACIÓN ZABALKETA

Socio local:
MICROEMPRESAS DE COLOMBIA

30 de agosto de 2023



Comunidad de El Llano – Reunión de evaluador con mujeres de la comunidad y guardias indígenas - 22 de agosto 2023

DISCLAIMER.

El presente documento ha sido realizado por José Luis Barreiro, consultor internacional del ámbito del desarrollo, la paz y la acción humanitaria, bajo contratación de DIOTIMA Consultoría y Servicios.

Los análisis y opiniones contenidas en el mismo no necesariamente representan a las de Zabalketa, Microempresas de Colombia, la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo o las personas entrevistadas.

Dada la naturaleza de algunas de las cuestiones presentadas, es conveniente mantener la discreción en la difusión pública de este informe.

ÍNDICE.

1.- Introducción.....	6
2.- Resumen ejecutivo.....	5
3.- Metodología aplicada en la evaluación externa.....	10
3.1.- Criterios de evaluación.	10
3.2.- Alcance geográfico.....	12
3.3.- Tiempos de realización de la Evaluación Externa.....	12
4.- Resultados.....	13
4.1.- Pertinencia y coherencia del Proyecto.....	13
4.2 Eficiencia en la ejecución	14
4.3 Eficacia de la acción	17
4.4 Impacto del proyecto	23
5.- Conclusiones.....	24
6.- . Lecciones aprendidas, incluyendo buenas prácticas. Recomendaciones.	26
7.- ANEXOS.....	32
7.1.- Propuesta técnica de evaluación.	32
7.3.- Listado personas entrevistadas.....	48
7.4.- Agenda de visita.....	49
7.5.- Fuentes utilizadas.	50
ACRÓNIMOS UTILIZADOS.....	4

ACRÓNIMOS UTILIZADOS.

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de UN para los Refugiados
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGC	Autodefensas Gaitanistas de Colombia
APC	Agencia Presidencial para la Cooperación
ART	Agencia de Renovación del Territorio
AVCD	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo
COVID	Enfermedad por el coronavirus SARS-Cov-2
CRRV	Corporación Regional para la Recuperación del Valle
CUC	Certificado de Utilidad Común
DAC	Comité de Asistencia al Desarrollo
EHL	Equipo humanitario local
ELN	Ejército de Liberación Nacional
ENCI	Estrategia Nacional de Cooperación Internacional
FUPAD	Fundación Panamericana para el Desarrollo (ONG)
GANE	Grupos armados no estatales
GAO	Grupo Armado Organizado
IECAH	Instituto de Estudios de Conflictos y Acción Humanitaria
MEcC	MicroEmpresas de Colombia
ML	Marco Lógico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEDC	Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo
OET	Organización étnico - territorial
PDET	Programas de desarrollo con enfoque territorial
PRE	Proyectos de acción humanitaria (línea de la AVCD)
TdR	Términos de referencia

0.- Resumen ejecutivo.

La ONG vasca Asociación **Zabalketa** y su organización socia colombiana **Microempresas de Colombia**, han desarrollado el proyecto humanitario financiado por la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (AVCD), a través de su línea PRE-EH), titulado “Atención y protección integral a comunidades indígenas Emberas del Río Valle en Chocó afectadas por la crisis humanitaria tras su retorno del desplazamiento forzado y con la actual amenaza de su bloqueo (Colombia)”.

La acción, es una **segunda fase** de una acción anterior (PRE 2021 / EH 0019)¹, también realizada con el apoyo del mismo financiador, y que tuvo como origen atender el desplazamiento y el retorno de las **comunidades indígenas del corregimiento del Río Valle** (municipio de Bahía Solano, departamento de Chocó).

Tras una primera fase de 12 meses, este proyecto ha posibilitado **consolidar algunas acciones**, desde una lógica de transición hacia el **restablecimiento** de unas condiciones mínimas de dignidad, aún en medio del conflicto armado, y de fortalecimiento de las capacidades locales de las comunidades afectadas, mediante actividades para fomentar su **resiliencia, protección** y en alguna medida la acción anticipatoria ante las amenazas de su contexto.

Las condiciones en las que habitan las comunidades indígenas receptoras de esta acción se caracterizan no sólo por su **limitado acceso a bienes y servicios esenciales**, sino por los problemas de acceso y la presencia de **grupos armados organizados** en la región. En concreto, esta evaluación ha constatado la presencia abierta de miembros de las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia en las comunidades con grave efecto en el acceso a derechos de la población.

Además del fortalecimiento de las **capacidades productivas** de las comunidades – que fortalecen tanto su seguridad alimentaria como permiten el acceso a algunos recursos monetarios a las familias, gracias a su venta, - el proyecto promueve, de manera incipiente y limitada, cambios importantes en **agua saneamiento e higiene**. La dotación de **filtros** ofrece las comunidades una mejoría autopercebida en la disminución de enfermedades diarreicas agudas (EDA). Además, las acciones han promovido un cambio de percepción en los comportamientos respecto a la **disposición de excretas**, aun cuando no se perciben cambios significativos en la misma, que se sigue haciendo a cielo abierto (en el río principalmente).

Respecto a los **mecanismos de protección**, es significativo el cambio, aún con sus retos, a través del fortalecimiento del mecanismo propio de la **guardia indígena**. El acompañamiento provisto en su proceso de constitución es fundamental, aún cuanto no carece de problemas, como los intentos de los GAO de incidir en ellos. Destaca también la participación de las mujeres en la guardia indígena. En este sentido, el acompañamiento del proyecto en la gestión de casos, como de violencia basada en género, ha tenido un impacto significativo en casos específicos.

Las acciones de **sensibilización social (EPTS)** se han implementado combinando un enfoque local y global, con la intención de romper el aislamiento de las comunidades acompañadas. Las exposiciones de fotografía, los programas radiales y la comunicación se comparten y difunden tanto en Euskadi como en el territorio de actuación, y contribuyen a generar un potencial mayor ambiente de protección que podría prevenir/limitar la posibilidad de nuevas agresiones.

¹ “Atención Humanitaria para el retorno seguro de comunidades indígenas embera del Río Valle en Chocó, desplazadas por la violencia, Colombia”.

Un aspecto final es la **formación** sobre acción humanitaria (AH) del personal de la organización local Microempresas de Colombia y de Zabalketa realizada de manera simultánea y con la misma programación para todas las personas implicadas en la acción. También se destaca el relacionamiento que ha iniciado con el Equipo Local de Coordinación de Quibdó.

Esta consultoría reconoce – y agradece - la **dedicación y esfuerzo que ha desplegado el equipo** de Microempresas de Colombia y de Zabalketa tanto en la ejecución de actividades en un contexto muy difícil y peligroso, como en el apoyo proporcionado para poder llevar a buen término esta evaluación.

Pese a que la evaluación en terreno se realizó sin los informes finales técnicos y económicos, en la fase final de confección del documento, ya han sido vistos por el evaluador, donde se confirma, además, que **no hay desviaciones sustanciales** ni en lo técnico ni en lo financiero sobre lo previsto, y que las **recomendaciones realizadas en la evaluación anterior han sido incorporadas** en su mayoría en la estrategia de ejecución.

1 – Introducción: antecedentes y contexto de la intervención.

La Asociación Zabalketa² y su organización socia colombiana Microempresas de Colombia³ han desarrollado una intervención humanitaria durante 12 meses, entre el 1 de septiembre de 2022 y el 31 de agosto de 2023. Esta acción se ha concebido como una segunda fase de la primera intervención realizada – con la misma línea de financiación de la AVCD - EH – en el año inmediatamente anterior.

Las poblaciones beneficiarias son 220 familias indígenas, aproximadamente unas 1.023 personas (543 mujeres, 480 hombres), de las seis comunidades indígenas del resguardo del Alto Río Valle-Boroboro (Poza Mansa, Bakurrú-Purrú, el Brazo, DoTuma, Boroboro y el Llano).

Estas familias tuvieron que desplazarse a finales de 2020 tras el asesinato de uno de sus líderes, **Miguel Tapí (3 diciembre 2020)**⁴, quizás por enfrentar el reclutamiento de jóvenes indígenas en las filas de las AGC o por ser percibido como no instrumental a los intereses al grupo.

Cabe recordar que esta es una zona de presencia de los grupos armados organizados; a lo largo de la costa pacífica norte chocono, hay una serie de **corredores que unen el interior**, hacia los afluentes del río Atrato con la costa. Estos corredores cumplen un doble propósito, como punto de salida de narcotráfico (clorhidrato de cocaína) en sentido este – oeste; a la vez, se puede ingresar armamento desde la costa hacia el interior occidental.

Este aspecto ha sido explorado por esta consultoría, para determinar si las comunidades se encuentran en un lugar único y de especial interés del GAO dominante en la actualidad. Al parecer, y siempre dentro de la discreción con la que se tratan estos temas, son varios los pasos, y afectan a otras comunidades indígenas (en el municipio próximo de Nuquí, al Sur) y afrocolombianas. La presencia de GAO ha sido constante desde hace 20 años en la región, motivada por la dupla de tráfico armas / cocaína, y ha tenido varias fases: Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) a finales de los 90s, presencia de las FARC EP y de los herederos de las anteriores (urabeños/clan del Golfo/AGC)., y la más reciente presencia del ELN, que llegó a influir incluso en barrios de la ciudad de Bahía Solano (2022).

2 <https://zabalketa.org/>

3 <https://microempresas.co/>

4 Fundación Pares (7 de diciembre de 2020): Desplazamientos en Bahía Solano: con la violencia al cuello, en

<https://www.pares.com.co/post/desplazamientos-en-bah%C3%ADa-solano-con-la-violencia-al-cuello>

Hay que destacar que la **presencia de miembros de las AGC es evidente y constante**, así lo ha constatado esta consultoría. No sólo disponen de un punto específico de control en el trayecto fluvial hacia las comunidades, sino que se encuentran regularmente en las comunidades, es un grupo aparentemente reducido (media docena de personas) y ocupan bienes de uso civil protegido como escuelas, donde pernoctan. Además, con regularidad involucran a la población al pedirles pequeñas acciones, como el lavado de ropa y presionan a los jóvenes para unirse a sus filas.

Comentarios recibidos por este consultor indican que se ofrecen a los jóvenes entre dos y tres millones de pesos al mes (450 a 600 euros). Estas cifras son similares a ofrecimientos que hacen los GAO en el departamento de Nariño o en la ciudad de Buenaventura, ambas en el andén pacífico. Es posible que haya al menos un caso de reclutamiento, uso o utilización de menores.

Además, durante la consultoría se ha constatado un ambiente de división entre las comunidades; las más próximas y que comparten linderos se han escindido: Dotuma de Poza mansa, Bakurrú Purrú del Brazo y el Llano de Boro Boro. Entre la primera fase anterior y esta segunda, las comunidades se han dividido. Así en el documento de formulación se nombra a El Llano con un guion con Boro Boro. Es decir, ya se estaba formalizando esa situación de segregación, que ha quedado constatada durante la ejecución de esta propuesta. Adicionalmente, en la ejecución se ha materializado una nueva división, llegando a ser 6 comunidades. Estas divisiones, no son atribuibles a la intervención, y parecen obedecer a dinámicas internas en las comunidades, pero generan una fuente de división que puede ser alimentada y aprovechada por los GAO. Es de destacar que Microempresas de Colombia y Zabalketa son conscientes de los riesgos de las mismas y han manejado las conversaciones con los liderazgos y las intervenciones desde una lógica de acción sin daño, tratando de evitar los efectos negativos de la acción en la misma. De esto se hablará más adelante en el ámbito de la protección.

El **acceso hasta las comunidades es complicado** y costoso. Demanda el transporte terrestre hasta el corregimiento de El Valle, a una hora de Bahía Solano, para posteriormente tomar una embarcación de pequeño calado, dado la poca profundidad de los ríos. En época de sequía es necesario descender de la embarcación para poder transitar. Desde los cauces fluviales se llega a las cinco comunidades: que se encuentran a unos 25 a 30 ms de El Valle, en dos brazos, hasta las estribaciones de la Serranía del Baudó.

Tras el desplazamiento, el proyecto anterior acompañó en algunos aspectos el retorno, especialmente en el ámbito de recuperación productiva, gestión del estrés e impacto psicosocial en la población y de manera especial en las mujeres, y visibilización y atención a derechos. Este proyecto – segunda fase de facto del anterior - se centra en reforzar los mecanismos de articulación y defensa de sus derechos individuales y colectivos, garantizar su supervivencia y medios de vida y recobrar el control emocional para el afrontamiento de previsibles violencias armadas

El Objetivo general de la intervención es “Contribuir con ayuda humanitaria a las poblaciones afrodescendientes e indígenas más vulnerables del Pacífico Norte Colombiano, afectadas por la crisis humanitaria desencadenada por la escalada de la violencia armada que trasgrede sus territorios, su seguridad y medios de vida”.

El objetivo específico es: Proporcionar asistencia y protección integral a las comunidades Emberas retornadas a su territorio asegurando las bases de su subsistencia y derechos.

Los resultados buscados son:

RESULTADO 1: Comunidades Emberas retornadas y organizadas fortalecen su articulación a la ruta de atención incidiendo en la protección de sus derechos sociales y territoriales.

RESULTADO 2: Las familias indígenas refuerzan sus capacidades para garantizar su supervivencia y medios de vida impulsando el protagonismo de las mujeres en el entorno comunitario.

RESULTADO 3: Población indígena recobra su control emocional mediante mecanismos de afrontamiento positivos ante la violencia, la amenaza, la coerción o la privación deliberada

Aunque la lógica general (objetivos y resultados) es la misma que en el proyecto anterior, hay que destacar que hay nuevas actividades específicas (como en agua, saneamiento e higiene), mientras que otras se han reforzado y profundizado.

Objetivo de esta evaluación.

El objetivo de la presente consultoría es generar un **documento de evaluación final externa** del Proyecto, que permita conocer la calidad del diseño y de la implementación del mismo, basándose en los criterios de calidad del CAD/OECD.

Para cumplir con este objetivo, la consultoría deberá analizar y valorar el desempeño y/o cumplimiento de

1. los **componentes verticales** del Proyecto (objetivos, resultados, actividades)
2. la inclusión de **enfoques y medidas transversales** (etnia, género, edad, discapacidad, medioambiente)
3. otros aspectos de calidad relacionados con el desempeño de las organizaciones implementadoras.

Por otra parte, la evaluación tratará de identificar **lecciones aprendidas** en este proyecto, incluyendo buenas prácticas con el fin de mejorar las intervenciones futuras de la Asociación Zabalketa y sus socios, en el ámbito de la asistencia humanitaria y protección a poblaciones en contextos de la estabilización de la paz en contextos de alta complejidad.

Las visitas a terreno se realizaron en **agosto de 2023, visitando cinco de las seis comunidades.**

De igual manera, se ha participado en la realización de la **Mesa Humanitaria**, en la que estuvo el alcalde de bahía Solano, Defensoría y el Foro Interétnico Solidaridad Chocó, entre otras organizaciones, y con organizaciones humanitarias con sede en Quibdó.

Para la evaluación se han utilizado dos tipos de fuentes de información: **primaria y secundaria**. La información primaria es producto del trabajo de campo y del levantamiento de la información correspondiente, usando instrumentos como encuestas a personas específicas y/o entrevistas semiestructuradas con informantes clave. La información secundaria procede de diagnósticos, informes y/o estudios que existan sobre los temas abordados en el Proyecto, en las zonas de intervención identificadas o similares.

Se utilizaron métodos y técnicas de recopilación y análisis de **información cualitativa**. Se buscó en todo momento la participación de los diferentes actores que intervinieron en la implementación del proyecto, de manera que se pueda tener las percepciones, opiniones y aportes de todos los involucrados.

Esta evaluación no dispone del informe final de la propuesta, por cuanto el alcance específico y detallado de los resultados alcanzados es aproximativa y se deriva de la observación y consulta con las comunidades y los/las trabajadores/as humanitarios/as.



El Llano – Guardia Indígena.

2.- Descripción resumida de la intervención evaluada.

El proyecto fue diseñado con el objetivo específico de “Proporcionar asistencia y protección a las comunidades Emberas desplazadas para garantizar en el retorno a su territorio las bases de su subsistencia, derechos y seguridad”, en en torno a tres ejes de acción para afrontar las necesidades humanitarias inmediatas de la población:

1. **Protección de los derechos sociales y territoriales:** a través del fortalecimiento de la guardia indígena y con un objetivo de incrementar la participación de las mujeres en la misma; fortalecimiento de la seguridad alimentaria; incremento del respaldo en los ámbitos locales y entre la población vasca.
2. **Refuerzo de las capacidades para garantizar bienes y servicios** relacionados con su supervivencia y subsistencia: con énfasis en la mejora de los sistemas de producción alimentaria y de agua, saneamiento e higiene.
3. : Mejora de la situación emocional y resiliencia de las comunidades acompañadas, con un énfasis específico en mujeres y niñas.

Con un presupuesto total de **200.00,00 00 Eur**, el aporte de la AVCD del Gobierno Vasco, denominado PRE-EH es del 100%.

El ámbito de implementación principal del Proyecto ha sido en 6 comunidades indígenas articuladas en cabildos y situadas en la zona rural del corregimiento el Valle (Bahía Solano, departamento de Chocó), las comunidades indígenas Embera Dobida: Bakurú Purrú, Boroboro, El Brazo, Pozamansa, El Llano y DoTuma.

A modo de resumen, esta evaluación externa destaca la **capacidad de implementación y flexibilidad** demostrada durante la ejecución de la acción, en especial debido a las difíciles condiciones derivadas por **el contexto**.

3.- Metodología aplicada en la evaluación externa.

3.1.- Criterios de evaluación.

La evaluación se ha realizado basada en los siguientes seis criterios de calidad OECD/DAC (versión 2019, <https://www.oecd.org/development/evaluation/Criterios-evaluacion-ES.pdf>) adaptados al presente proyecto. Tiene en cuenta los siguientes ámbitos:

Pertinencia: El grado en que los objetivos y el diseño de la intervención han respondido:

1. A las necesidades de la población beneficiaria en general y particulares de grupos étnicos, edad y sexo.
2. A las prioridades y/u objetivos estratégicos de autoridades y/o sistemas locales y nacionales, socios implementadores locales e internacionales y otras organizaciones/entidades interesadas/involucradas.

El análisis de la pertinencia incluye:

1. un breve análisis y una valoración de cada uno de los ámbitos señalados,
2. referencia a la consistencia del diseño del proyecto,
3. Si las necesidades, prioridades y/u objetivos estratégicos han cambiado a lo largo del tiempo y si

el proyecto se adaptó a dichos cambios.

Coherencia: hace referencia a complementariedad y sinergias de la intervención con otras estrategias, programas o proyectos. Puede ser abarcado como punto propio como también como parte de los otros criterios, en particular en pertinencia, impacto y sostenibilidad.

Eficacia: el grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados establecidos en el marco lógico como también objetivos transversales.

Se diferencia del análisis de impacto (más abajo), el cual se centra en valorar si al lograr los objetivos y resultados se han generado efectos o cambios positivos o negativos, previstos o no previstos, en el nivel más alto. La eficacia se enfoca en analizar si los objetivos y resultados previstos a nivel de marco lógico y transversales, efectivamente se han logrado al ejecutar las actividades previstas, para lo cual el análisis de eficacia toma en cuenta la importancia relativa de los objetivos o los resultados, y para este proyecto se refiere además a:

1. La diferenciación en la medida de lo posible por sexo/género y pertenencia a grupo étnico,
2. Abarcar las medidas/ estrategias implementadas por sexo/género y pertenencia étnica,
3. Utilizar como base el informe de medición final de indicadores del ML e informe de medición final de indicadores transversales, si están disponibles,
4. Incluir resultados no previstos y si éstos han sido positivos o negativos.

Eficiencia: el grado en el que la intervención ha producido resultados asignando adecuadamente los recursos económicos y el tiempo disponible, debiendo dar respuesta a:

1. Si el presupuesto y el cronograma inicial fueron formulado correctamente en relación con los recursos y tiempos necesarios y disponibles,
2. Si el presupuesto y/o el cronograma tuvo que ser ajustado durante la implementación para optimizar la asignación de recursos,
3. Si el proyecto fue implementado acorde al presupuesto y cronograma inicial y/o ajustado,
4. Si los resultados y objetivos podrían haberse alcanzado con menos recursos y/o tiempo,
5. Si el trabajo en alianzas y cooperación y coordinación con terceros ha permitido ampliar o potenciar los recursos.

Impacto: el grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos sobre la población meta u otros actores, positivos o negativos, previstos o no previstos, en el nivel más alto, es decir:

1. En el acceso a necesidades básicas según sectores y subsectores humanitarios abarcados por el proyecto y recogidos a nivel de resultados del ML,
2. En el riesgo ante amenazas reaccionadas con la protección humanitaria y recogido a nivel de resultado del ML,
3. Sobre el conjunto de sectores y subsectores según la formulación del objetivo específico.
4. Si ha contribuido, como indicador en el objetivo general, a salvar y preservar vidas y reducir el sufrimiento de la población meta
5. Si se han producido otros impactos de tipo social, económico o ambiental, más amplios de lo previsto, no previstos, positivos o negativos, sobre la población meta u otros actores.

Sostenibilidad (Nexus): el grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen o los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa.

Considerando el contexto de la intervención, la sostenibilidad del proyecto debe enfocarse en el nexus, integrando no sólo elementos de sostenibilidad desde un ámbito de desarrollo, sino contribuciones más propias de situaciones afectadas por el conflicto armado y la violencia, con elementos de protección, enfoques humanitarios y de contribución a la resiliencia y a la consolidación de la paz.

3.2.- Alcance geográfico.

El alcance geográfico de la presente consultoría son todas las zonas de intervención del proyecto en el departamento de Chocó; en concreto, en el municipio de Bahía Solano.

3.3.- Tiempos de realización de la Evaluación Externa.

La evaluación Externa se ha realizado entre los meses de julio y agosto de 2023. Incluyó las siguientes fases:

1. Preparación de la Evaluación y determinación de sus alcances y metodología.
2. Revisión de los materiales disponibles en julio de 2023, incluyendo propuesta de formulación, y productos hasta el momento.
3. Visita de campo y entrevistas a stakeholders participantes en la Acción (agosto 21-25).
4. Entrevistas complementarias.
5. Revisión e integración del informe final.



Reunión de evaluación en la comunidad de El Llano.

4.- Análisis de la información.

4.1.- Pertinencia y coherencia del Proyecto.

Pertinencia: ¿Está la intervención haciendo las cosas correctas? El grado en que los objetivos y el diseño de la intervención dan respuesta a las necesidades, políticas y prioridades del grupo meta y a escala mundial, de país y de contraparte/institución, y hasta qué grado continuarán dando respuesta si las circunstancias cambian.

Coherencia: ¿En qué medida encaja la intervención? La compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en un país, sector o institución (p. ej., la AECID, países contrapartes e instituciones, contrapartes que participan en el enfoque de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Preguntas guía	Calificación			
	Baja	Media	Alta	Muy alta
¿Estamos haciendo las cosas correctas?				X
¿Qué grado de coherencia tienen los efectos logrados con las necesidades del/de los grupos(s) meta?			X	
¿Qué grado de coherencia tienen las actividades y los Outputs con los efectos pretendidos?			X	
¿En qué medida los objetivos están respondiendo a las necesidades y prioridades locales?				X
¿El enfoque que subyace a la intervención es apropiado para los problemas que deben resolverse?				X
¿Hasta qué punto es adecuada técnicamente la intervención humanitaria?			X	X
Valoración general				X

El proyecto es pertinente con las necesidades de las comunidades. Está **diseñado en consonancia con sus necesidades**. Además, en las entrevistas **se indagó en las cinco comunidades** sobre la pertinencia de las acciones implementadas y ha habido una unidad en la necesidad de las mismas.

La pertinencia viene dada además por cuatro factores adicionales:

1. La **falta de presencia de las autoridades** y entidades con responsabilidad en la zona de las comunidades. Durante esta consultoría sólo los equipos de entidades de salud han visitado, en dos o tres ocasiones, a las comunidades. La Acción ha contribuido al menos a dos intervenciones – brigadas de salud – adicionales, promoviendo la presencia de las mismas en las comunidades.
2. Además, ha contribuido a la **visibilización** de las necesidades específicas – especialmente las de protección, **ante las autoridades de Bahía Solano**.
3. La visibilización de la situación a través de acciones de comunicación en **Bahía Solano, Medellín y Euskadi** sirve para generar un **ambiente de atención** en la situación de las mismas. No obstante, es conveniente reforzar este aspecto (ver eficacia).
4. Cada vez **menos organizaciones de acompañamiento** parecen estar presentes en las comunidades. FUPAD terminó hace meses su proceso de apoyo a las comunidades. SwissAdid, que ha acompañado a las mismas durante años – en temas como el manejo y recuperación de semillas propias – anunció su salida de la zona.

Las acciones de **mejora de la seguridad alimentaria** son necesarias. En la actualidad, las comunidades disponen de muy limitadas fuentes **de proteínas**. Al encontrarse en el ámbito del Parque Nacional Utría, pero especialmente por el temor ante los grupos armados, las comunidades apenas salen a cazar. La pesca, en los ríos, es muy limitada y deben buscarla casi en las desembocaduras de los mismos. Por ello, el acceso a especies menores es clave para su dieta y seguridad alimentaria.

En cuanto a la mejora de los cultivos de plátanos y especies asociadas – en algunos pocos casos de arroz – es importante no sólo para asegurar su dieta, sino para la **generación de ingresos** familiares.

El ámbito de agua y saneamiento es fundamental y responde a una necesidad aguda de proporcionar agua segura⁵ a las comunidades. Previa la distribución de **los filtros**, la mayoría de las familias no hervía el agua, y la ingerían como “agua cruda”, expresión de uso común en Colombia, de tal manera que las EDA eran muy frecuentes en las familias.

Respecto al saneamiento, es de destacar que las comunidades acompañadas tienen como uso la defecación al aire libre, en su caso en ríos o en sus entornos. Esto sin duda es un problema por la disposición a lo largo de un mismo río de varias comunidades. La generación de unidades sanitarias es un avance significativo, aún con sus problemas (ver eficacia).

Por último, el proyecto ha introducido un concepto de **manejo ambiental de las basuras**, que ayudará sin duda a un mejor manejo de los residuos no orgánicos.

Un aspecto sobre la coherencia interna del proyecto es la **provisión de elementos de higiene** como parte del resultado tercero, referido a la distribución de kits de higiene. Se entiende que está en este resultado por situarse en un ámbito similar al de las letrinas. Sin embargo, consideramos que hubiera sido más coherente incluirlo junto con las acciones de agua, o revisar su pertinencia en esta fase del proyecto.

Además, la lógica de las unidades sanitarias está diseñada para reducir los riesgos- especialmente en las noches – de las mujeres y las niñas. Sin embargo, las comunidades perciben que serán utilizadas por toda la comunidad. Si es así, hubiera sido más coherente situar la dotación de letrinas en el segundo resultado.

En el campo del acompañamiento de **carácter jurídico**, se han provisto orientación y asesoría legal a situaciones que, de otra manera, hubiera quedado invisibilizadas o sin solución, incluyendo situaciones de violencia basada en género y de acceso a derechos.

El fortalecimiento de los mecanismos de autoprotección y gobernanza, como las **Guardias indígenas**, es un elemento muy importante para incrementar la capacidad de las comunidades para la protección y la resiliencia.

Un aspecto que debería ser reforzado es el de **incidencia ante las autoridades nacionales** (indígenas y del Gobierno). Más allá de la sensibilización, es importante llegar a entidades como la ONIC (u OPIAP) y con el Ministerio del Interior. Este ámbito debe ser parte de una acción de promoción de derechos, para poder influir no sólo en los tomadores de decisión con responsabilidades en la región, sino a aquellos en Quibdó y, especialmente, en Bogotá.

4.2.- Eficiencia en la ejecución

Eficiencia: *¿En qué medida se están aprovechando satisfactoriamente los recursos? El grado en que la intervención arroja, o es probable que arroje, resultados de una forma rentable y puntual.*

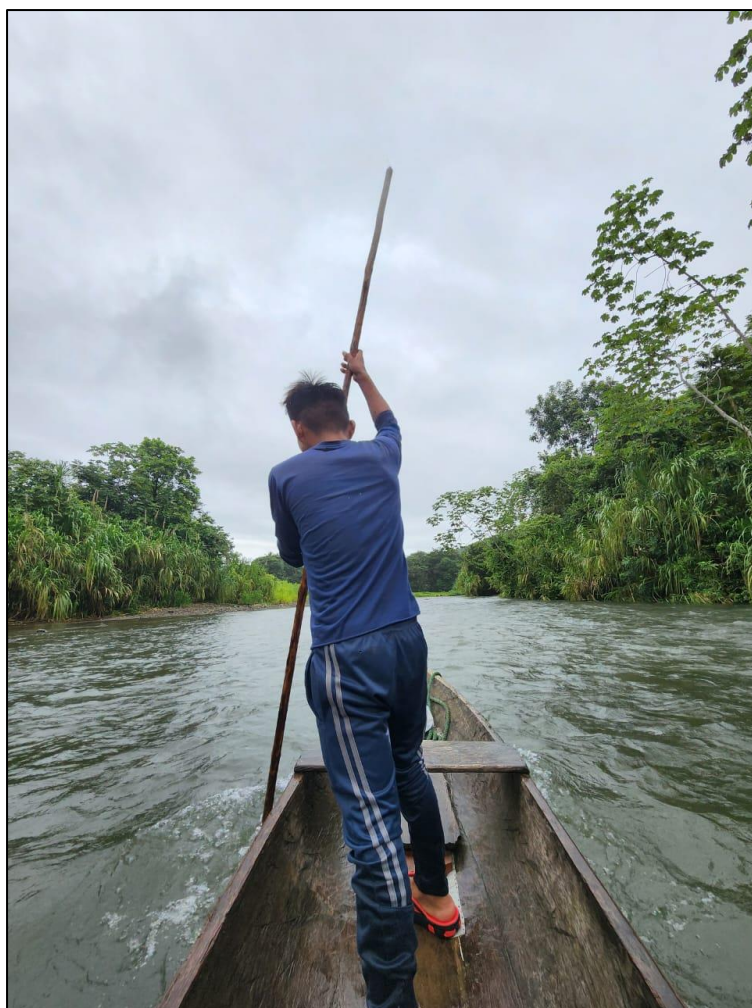
⁵ La norma de potabilidad de agua es muy exigente, y hasta tiempos recientes demandaba, para la caracterización de agua potable, unos estándares de calidad diseñados para acueductos urbanos y de casi imposible cumplimiento en las comunidades rurales. Recientemente la norma IRCA – Índice de Riesgo de Calidad de Agua - ha introducido indicadores progresivos y adaptados a los contextos. Los filtros provistos, de tipo cerámico, eliminan elementos físicos y biológicos.

Preguntas guía	Calificación			
	Baja	Media	Alta	Muy alta
¿Los resultados se han logrado de una forma rentable?				X
¿Existen alternativas podrían haber conducido a resultados similares con un menor coste?				X
¿Existen algunas diferencias entre el Input planificado y el Input que se ha necesitado? ¿Cuál es el motivo de esta diferencia?			X	
¿La intervención de desarrollo se ha implementado sobre la base de un enfoque orientado a los resultados?				X
¿El sistema de monitoreo aplicado para realizar el seguimiento del impacto de la intervención de desarrollo es adecuado para su objetivo?			X	
¿Cómo funciona la gestión del proyecto, así como los procesos de pilotaje y de toma de decisiones? ¿Los problemas se identifican a tiempo y se proponen soluciones prácticas y viables?			X	
¿La selección del objetivo de la intervención trajo aparejada la asignación eficiente de los recursos?				X
Valoración general				X

La intervención ha conseguido sus resultados asignando adecuadamente los recursos económicos, humanos y el tiempo disponible, y en especial en el contexto. La aportación del Gobierno Vasco ha sido de 200.000 euros.

Se considera que el presupuesto y cronograma inicial estuvieron formulados correctamente en función de los resultados e impactos buscados. Incluso, y dado las dificultades y costos de transporte en la región, los impactos y valores agregados generados exceden los alcances buscados en un principio.

Es importante destacar la excelente **gestión de los recursos en cuanto al transporte**, liderada por el socio implementador. Este punto merece una explicación detallada. La fórmula que han utilizado las comunidades con otros actores de cooperación era de “alquilar” las embarcaciones, mediante el pago a su propietario (un miembro de la comunidad). Esta forma de actuar generaba situaciones de falta de compromiso comunitario, pues se consideraba una intervención como una fuente de ingreso para determinados individuos de la comunidad, más que como una herramienta de fortalecimiento comunitario. La gerencia del proyecto ha revertido esta situación, de manera que el proyecto ha asumido el costo de la gasolina y el aceite de las embarcaciones y el pago a la persona que majear el motor y el puntero (equivalente a una jornada), más no se realiza un pago por alquiler. Además, se ha alternado la gestión con diferentes comunidades y miembros de comunidades, para buscar el reparto más equitativo de cargas (e ingresos en caso del motorista y el puntero).



Transporte fluvial para llegar a la comunidad, en pequeñas embarcaciones con un motor y un “puntero” para manejar la embarcación debido al bajo caudal.

No se considera que la acción hubiera podido ser realizada con menos recursos, por lo que estos parecen coherentes y ajustados con los objetivos buscados y los resultados alcanzados.

La relación costo-eficiencia del proyecto ha sido muy alta. El impacto de los rubros de recursos humanos es relativamente muy bajo respecto al total del proyecto (aproximadamente un 19,2%) y una parte significativa de los mismos se han invertido en ayuda directa en bienes y servicios a la población afectada. De nuevo se destaca por los altos costos y dificultades de mantener capacidades y equipos en la zona, derivado de la dificultad de transporte a la región y en la región misma.

4.3.- Eficacia de la acción

Eficacia: ¿La intervención está cumpliendo sus objetivos? El grado en que la intervención ha cumplido, o se espera que cumpla, sus objetivos, así como los resultados, incluidas cualesquiera variaciones en los resultados entre los grupos.

Preguntas guía	Calificación			
	Baja	Media	Alta	Muy alta
¿Los resultados contribuyen a lograr los objetivos generales como se ha planeado?		X		
¿Cómo ha contribuido la intervención a lograr los resultados? ¿Es posible demostrar hasta qué punto los cambios pueden atribuirse a la intervención de desarrollo y no a factores externos?			X	
¿Hasta qué punto se han alcanzado los resultados planeados?			X	
¿Hasta qué punto se han logrado los resultados deseados de la intervención (o qué probabilidad hay de que se logren) a escala de Output, Outcome y los objetivos generales de la intervención?			X	
Valoración general			X	

El informe final presentado recoge un grado de implementación del 100% en los resultados alcanzados. Se destaca que todas las actividades han sido concluidas.

En cuanto al **primer resultado**, referido a la **mejora de la situación de protección de las comunidades**, esta debería ser el resultado de cuatro variables que limiten la capacidad de los GAO de incidir en las comunidades:

1. El fortalecimiento de las capacidades de las propias comunidades indígenas, a través del fortalecimiento de su guardia indígena, de su trabajo en red (entre los diversos cabildos) y de la dotación de elementos tangibles de identificación simbólica (como los chalecos de la guardia indígena o los bastones).
2. El incremento de la presencia de funcionariado y programas estatales.
3. La misma protección por presencia derivada del acceso de los funcionarios de ME dC.

En este sentido, el informe señala la escasa presencia de la fuerza pública en la zona, mientras que el GAO AGC hace una presencia continua en las comunidades. Hay declaraciones además de los responsables de la fuerza pública sobre la dificultad de acceder a la zona y tener una presencia constante.

Sin embargo es muy destacable que el proyecto haya **contribuido de manera significativa en la continuidad de los comités de seguimiento interinstitucional**. Es de destacar el interés de la alcaldía de Bahía Solano, entre otras entidades. No obstante, el contexto – la presencia de GAO en las comunidades – hace que estos comités de seguimiento, más allá de la información a los sujetos jurídicos con obligaciones hacia los derechos, **no tomen acciones específicas y sostenibles que transformen la situación de falta de acceso a derechos (ver impacto)**. Esto resta impacto a esta acción, por cuanto no se traduce – o lo hace de una manera limitadísima – en una protección real y a tiempo de las poblaciones indígenas. Sí son útiles – parcialmente para otros temas: como la provisión de asistencia a través de la Unidad de

Atención y reparación Integral de Víctima (UARIV), entidad encargada de proveer asistencia a los ciudadanos reconocidos como víctimas del conflicto.

En el mismo sentido, las acciones de fortalecimiento que se han realizado y que han incluido el simulacro de cómo actuar ante situaciones de crisis son de gran eficacia en el proceso de **fortalecimiento de la guardia indígena**. Esta evaluación destaca la excelente selección que han realizado para el acompañamiento por parte del Sr. Tobón, un líder social de la Organización Indígena de Antioquia (OIA), con gran experiencia y conocimiento pragmático de los riesgos de protección de las comunidades indígenas. También, de las complejidades de los procesos organizativos indígenas. La posibilidad de compartir con otros procesos organizativos indígenas ha sido reconocida como de gran valor por las comunidades. A destacar la presencia de mujeres en este proceso de fortalecimiento. Sin duda estas acciones, junto con la dotación de elementos, contribuyen al fortalecimiento de la guardia indígena.

Sólo un 50% de consecución en los logros previstos, derivados de la presencia continua e incremental de los GAO. Esta consultoría está de acuerdo, y se recomienda que se continúe con las acciones de fortalecimiento en este sentido.

Con respecto al tercer y cuarto indicador de este primer resultado, referente a la **integración de las mujeres y su aumento de representatividad en los órganos de gobernanza**, más allá de las actividades realizadas, que son indicadores de proceso, esta evaluación tiene la impresión de un cambio progresivo en la vocería de las mujeres. Durante las jornadas de evaluación se observó – siendo esta una percepción subjetiva – un mayor grado de mujeres que tomaron la palabra y se expresaron, respecto a temas específicos de las agendas de las mujeres como en temas familiares. Además, es significativa su presencia en la guardia indígena. No obstante, esta vocería y participación **aún no es evidente en los órganos de toma decisión de las comunidades**, aún casi exclusivamente masculinos.

El **segundo resultado** (fortalecimiento de capacidades para la supervivencia y los medios de vida), muestra cómo las actividades se han cumplido en un 100%.

La mayoría de los beneficiarios manifestaron su acuerdo con la **semilla entregada y ya implementaron** parcialmente. Aquí hay que hacer una salvedad respecto a la eficacia. Cada unidad productiva familiar, cada familia, disponía de una cantidad limitada de recursos, para comprar la semilla, para reponer o aumentar los cultivos. Hay que aclarar que existe una plaga de hongos que está afectando los cultivos de plátanos (banano, pochocho y otras variedades), de manera que las plantas se ven afectadas y producen dos cosechas, antes de decaer. Esto obliga que se deban plantar recurrentemente para mantener la seguridad alimentaria. Para ello los recursos se dispusieron de la siguiente manera una parte sostenimiento de los cultivos de la fase 1, otra parte compra de semilla y una tercera parte para resiembra, específicamente plátano como alternativa para la venta de excedentes que generen ingresos para complementar la compra de productos de la canasta familiar. Teniendo en cuenta la difícil situación económica de las familias se les dio la posibilidad de que una mínima parte de los recursos fueran implementados como contrapartida de los jornales trabajados en sus fincas, un jornal del proyecto por 4 de la comunidad.

.

Sin embargo, y dado que la lógica de la acción no consideraba la entrega en efectivo de libre destinación, sino orientado a la seguridad alimentaria, se inquirió a las comunidades por qué, en lugar de ampliar los cultivos, se tomó parte de la asistencia como un efectivo. Las respuestas dadas no mencionaron que se

utilizó para cubrir otras necesidades, sino que se indicó la imposibilidad de ampliar las zonas de cultivo por la presencia de actores armados y las limitaciones derivadas del Parque Natural Utría.

Es importante mencionar que los casos donde las resiembras fueron menores en relación con otras familias corresponden aquellas integradas por los adultos mayores, o donde la familia tenía menos mano de obra debido a mayor presencia de niños.

El proceso de administración de los recursos con cada familia se trabajó a través del Consejo Mayor Comunitario los Delfines, quien acordó con cada familia según su capacidad y disponibilidad de tierra las actividades de sostenimiento de la parcela, compra de semilla y resiembra, así mismo recibirían los recursos mutuo acuerdo con la familia.

La selección final del proveedor los Delfines se dio debido a la informalidad de otros proveedores, carencia de documentos como factura legal de los cabildos mayores y menores de las comunidades para hacerlo directamente con ellos, generando una articulación donde Microempresas administro los recursos una vez verificados el cumplimiento de los acuerdos por parte de las familias.

Las cantidades entregadas, no obstante, fueron de unos 300.000 COP por familia (60 euros), una cantidad significativamente no muy elevada, acorde a las actividades convenidas y cumplidas por cada familia.

El segundo indicador de este resultado se refiere a las acciones de provisión de filtros de agua, entrega de elementos de higiene y establecimiento de puntos de manejo de residuos sólidos.

Es de destacar la aceptación y el impacto que parecen estar teniendo **los filtros de agua**. En todas las reuniones la población no sólo manifestó que saben utilizarlos y mantenerlos, sino que la gestión de los mismos – la responsabilidad por la recarga y la limpieza – es compartida por hombres y mujeres. Pero lo más significativo es la reducción percibida en diarreas, especialmente entre los niños menores de cinco años.

Sin duda este es uno de los cambios más significativos, por lo novedoso, y que supone un cambio de prácticas en el acceso a agua. El tipo de filtro utilizado es además el más adecuado para poblaciones indígenas, el tipo "maceta", de más fácil mantenimiento que el filtro cerámico (importado de Brasil y de más fácil rotura).

Respecto a los **puntos de gestión de residuos sólidos**, la impresión de esta evaluación es que aún las comunidades – en la fecha de la visita - no tienen definido cómo será la gestión de los mismos. Esto quizás no afecte tanto la recolección en la comunidad, sino en el traslado a los centros de reciclado, siendo un avance, que deberá ser completado con acciones posteriores para garantizar su impacto y sostenibilidad.



Poza Mansa – Sistema manejo residuos sólidos.



Bakurrú Purrú – sistema manejo residuos sólidos

El tercer indicador de este resultado se refiere al aumento de la producción de proteína animal a través de la provisión de un pie de cría de aves criollas. Como en el caso de los cultivos de plátanos, el éxito de esta acción, la producción de pollos de cría que sirvan tanto para incrementar la ingesta de proteína como para la generación de ingresos a través de su venta, parece variar entre comunidades, debido a que si compraban aves de menos semanas podían comprar más que si tenían mayor número de semanas próximas a iniciar postura. Aunque al ser preguntadas las familias mantienen variación en su éxito (cuántos animales disponen, cuántos han vendido), es significativo que estas diferencias sean por comunidad.- esto merece una reflexión ulterior sobre: a) las prácticas de replicación / modelaje positivo (o negativo) que hay entre comunidades, para tratar y replicar aquellas con más éxito. Se debe analizar

también si hay lógicas negativas en algunas de las comunidades – recayendo en el asistencialismo – frente a la iniciativa de otras comunidades.

Al ser preguntados por el éxito mayor o menor del “levante” (cría) de los animales, un factor diferenciador es la disponibilidad de maíz para su engorde. Cuando este no está disponible en algunos casos se sustituyó por arroz (el cultivo disponible por la familia), aunque con un resultado inferior al del maíz.

El resultado 3 se refiere al afrontamiento de la violencia y la resiliencia.

Ya se ha mencionado en el apartado de coherencia que la dotación de **kits de higiene** debería haber estado vinculada a las acciones de agua. O no se implementada, pues puede ser percibida como de carácter asistencialista, en un momento que las comunidades están en transición al desarrollo. En cuanto a eficacia, hubiera sido mejor o dotar en efectivo a las familias o reforzar algunas de las otras líneas de acción.

En cuanto a las unidades sanitarias, consideramos que es un elemento de proceso y de educación, más que de eficacia. El manual Esfera habla de una letrina cada 20 personas, en contextos de emergencia humanitaria. Las comunidades indígenas beneficiarias van a transitar de la deposición al aire libre (junto a los ríos) a una solución de unidad sanitaria, sin haber tenido tiempo de adecuarse a unidades sanitarias familiares. Es muy dudoso que las unidades sanitarias sean utilizadas y mantenidas correctamente y es muy posible que se conviertan en una infraestructura sin utilización en muy pocos meses.

Además, las comunidades no han manifestado conocer que las unidades sanitarias son para uso de las mujeres – y relacionadas con una lógica de protección – sino que se ven como para toda la comunidad. Tampoco está claro quién va a dar mantenimiento.

Quizás el resultado positivo es generar un debate sobre el manejo de excretas en la comunidad. Sin embargo, la transformación cultural de prácticas de higiene para usar las unidades sanitarias demandará mucho y sostenidos esfuerzos. Y por supuesto una mayor ratio de cobertura y especialización por parte del implementador. La acción ha conseguido gestionar con éxito la presencia de brigadas de salud. Esto ha sido muy apreciado por las comunidades.



Comunidad Llano – Instalación sanitaria

Respecto a la gestión y manejo del estrés y la angustia por las comunidades., y en especial de las mujeres, no es posible determinar si esto se ha conseguido. Sí se ha podido constatar que la acción puente intermediaria de realizar chaquiras para reducir el estrés y generar lazos entre mujeres ha tenido éxito. Es decir, las mujeres han recuperado formas tradicionales de artesanía. Ninguna de las participantes que fueron entrevistadas mencionó que sabían hacerlas, dado que la cadena de transmisión del saber tradicional se había perdido. Además, manifestaron que la venta generaba unos ingresos, que utilizaban en el bienestar de los niños y la familia. Este quizás es un efecto inesperado de empoderamiento económico de las mujeres indígenas, aunque no era la intención primera de este ámbito. Cabe decir, en todo caso, que en esta segunda fase las acciones eran de continuidad y cierre, con poca disponibilidad presupuestal.



El Brazo – grupo de mujeres trabajo chaquiras

4.4.- Impacto del proyecto.

Impacto: ¿Qué diferencia marca la intervención? El grado en que la intervención ha generado o se espera que genere importantes efectos de más alto nivel positivos o negativos, esperados o inesperados.

Preguntas guía	Calificación			
	Baja	Media	Alta	Muy alta
¿Se está contribuyendo al objetivo general?			X	
¿Existen efectos positivos y duraderos y cambios de comportamiento pueden identificarse?				X
¿Hasta qué punto los impactos reales provocados por la intervención del desarrollo concuerdan con los impactos objetivo?			X	
¿La Acción es equilibrada, ha tenido una parte específica de la intervención un mayor impacto que otra?		X		
¿Se han manejado/aprovechado los efectos imprevistos (positivos o negativos) para los grupos meta y en la sociedad?			X	
Valoración general			X	

Los cambios en la región derivados de la presencia de grupos armados han afectado parcialmente el impacto del mismo, especialmente en las zonas indígenas alejadas.

El impacto, o mantenimiento de los efectos de manera sostenida en el tiempo, de un proyecto humanitario como el evaluado es muy difícil de determinar. En especial, cuando las amenazas de la crisis continúan: presencia de GAO e incapacidad del Estado en garantizar los derechos fundamentales a la población afectada.

El principal indicador de impacto de este proyecto es que las comunidades puedan continuar en sus territorios, con una mayor capacidad de resiliencia y estrategias de fortalecimiento comunitario y de relacionamiento con la institucionalidad que incrementen su protección.

Hay algunos elementos señalados arriba que no contribuyen al impacto o que posiblemente no serán sostenibles, tales como la implementación de letrinas o la dotación de kits de higiene.

Destacamos, no obstante, tres elementos de impacto fundamental para esta Acción:

1. El mantenimiento de la incidencia y visibilización de las comunidades ante las autoridades locales.
2. El uso de los filtros de agua y la reducción de EDA en los niños.
3. El fortalecimiento de la guardia indígena.
4. Una voz mucho más poderosa de las mujeres en el entorno de la comunidad.

No obstante, consideramos que el proyecto está **contribuyendo desde una lógica de humanitaria y nexus** al mantenimiento de algunos de sus efectos como:

1. La visibilización de la situación humanitaria en el pacífico Norte, y la articulación con los sistemas de coordinación humanitaria regional,
2. MEEdC/Zabalketa ha conseguido acceder a las comunidades de manera regular. Este es un aspecto importante por cuanto denota la apertura del espacio y reta la capacidad de injerencia de los GAO. La protección por presencia es un mecanismo que impacta en el entorno de falta de protección de las comunidades, limitando el accionar de los GAO.
3. La visibilización nacional e internacional de la situación en el Norte del Chocó.

Respecto a este último aspecto, el **proyecto ha permitido avanzar en la incidencia, la protección de derechos y la denuncia de la situación**, a través de mecanismos como programas radiales y las exposiciones de fotografías, podcast y programa de TV.

Es muy destacable la presencia de la ETB en la última fase del proyecto, y llama la atención, que el GAO presente no se retirara durante la misma, consecuencia de la impunidad con que perciben su presencia en las comunidades.

Esta “visibilización” a través de los instrumentos de comunicación parece haber contribuido a una triple función:

1. La **visibilización en sí misma** ante las opiniones públicas locales (en la costa Pacífica chocoana), regionales/nacionales (al menos en los departamentos de Chocó y de Antioquia) e internacionales (con el vínculo entre Colombia y Euzkadi).
2. **La información pública**, al transmitir la gravedad de la situación sufrida por las comunidades indígenas afectadas. Por supuesto, esta denuncia ha estado condicionada por la situación de seguridad en la región, de manera que la manera de transmitir las problemáticas tenga en cuenta la “acción sin daño” y sus posibles efectos en un contexto con presencia de GAO.

Además, el Proyecto ha contribuido a la formación de capacidades locales del equipo de Zabalketa y del personal local de su contraparte Microempresas de Colombia en asuntos humanitarios. La formación se **ha realizado on-line a través del Instituto Kalu**⁶. Se ha desarrollado a través de nueve sesiones grupales y trabajo individual. En las conversaciones con el personal hemos observado que la conceptualización, diferencias y conexiones entre acción humanitaria, desarrollo y paz es muy bien entendida por los trabajadores/as del proyecto. Este es un punto esencial para el desarrollo de facto de una lógica de triple nexus por Zabalketa.

Por último, se destaca la presencia en terreno de Zabalketa, con una presencia semestral. Durante el primer semestre, estuvo ligada al seguimiento, mientras que en el segundo semestre desplegó en ter un personal profesional expatriado (no voluntario) para apoyar el cierre de esta segunda fase de la intervención.. Este ha sido un cambio respecto a propuestas anteriores, y ha permitido un acompañamiento mucho más próximo a la intervención. Consideramos clave que la acción humanitaria de Zabalketa continúe en esta línea en intervenciones de carácter humanitario.

5.- Conclusiones.

Esta evaluación ha sido realizada por el mismo equipo evaluador de la FASE I (PRE 2021 / EH 0019). Este proceso de continuidad favorece la observación de los avances y consolidaciones de la respuesta humanitaria, de la organización socia Microempresas de Colombia y de la misma Zabalketa.

1. De acuerdo con lo observado en la evaluación, se puede concluir que las actividades han permitido **alcanzar los objetivos de la propuesta, a tiempo, con calidad y con una gran pertinencia** de acuerdo con las necesidades y los vacíos en acceso a bienes y servicios vitales de las comunidades que se encuentran en medio del conflicto y la presencia de los grupos armados.

⁶ El Instituto Kalu es una entidad con sede en el Estado español, que se dedica a la formación on-line de trabajadores/as humanitarios/as. Tiene múltiples cursos de formación, especialmente en inglés y en francés y está incrementando los cursos hacia personal humanitario de habla hispana, especialmente en Colombia y Venezuela. Más información en: <https://kaluinstitute.org/>

2. La Acción Humanitaria se ha desarrollado dentro de los criterios **de calidad, de pertinencia** respecto al contexto y a las necesidades identificadas, de **eficacia** en la realización de las actividades y **de costo-eficiencia** tanto en términos económicos como en su marco temporal. A pesar del contexto y el incremento de los factores negativos relacionados con el incremento de la presencia de los GANE, la Acción ha logrado impactos significativos tanto en la vida de las comunidades beneficiarias.
3. Sobre el valor agregado de Zabalketa. Para esta evaluación, el **rol de Zabalketa en la Acción ha supuesto un valor agregado destacable**. Zabalketa está acompañando a que una organización local como Microempresas de Colombia pueda ampliar su “ámbito” de intervención. Para ello, no sólo es importante disponer de un equipo de calidad como el que dispone Microempresas en terreno, sino acompañarlo en los aspectos técnicos y frente a los nuevos desafíos que surgen derivados por el contexto.
4. En el contexto actual, Zabalketa está proveyendo formación (seguridad, protección) y proyectos complementarios (humanitarios) que permiten a Microempresas adaptarse mejor al contexto. Y esto es clave para el equipo en terreno, dado que no es un ámbito de experiencia del que disponga la sede de Microempresas de Colombia
5. La relación entre los procesos de los cabildos es compleja. Algunos personalismos están fragmentando las comunidades. Así, es el caso de Boro-Boro, que se ha escindido de la comunidad del Llano. A pesar de que el líder entrevistado reconoce que la separación es resultado de discrepancias al interior de la comunidad, y que no es atribuible en ninguna medida a MEdC/Zabalketa.
6. Combinado con lo anterior, el proyecto ha tratado de **aprovechar las oportunidades** que se han generado en el entorno y el enlace con otras propuestas de desarrollo que realiza en la región.
7. Existe una **valoración muy positiva en general de las acciones conjuntas de Zabalketa y MEdC** en la región. Sus acciones son reconocidas por funcionarios y funcionarias y por las comunidades.
8. No obstante, existen algunas sugerencias o incluso reclamaciones de que Microempresas de Colombia debería buscar una lógica de incidencia que fuera más allá de Medellín y el Euskadi, para llegar a Bogotá.
9. No se ha visto a lo largo de la evaluación evidencias de un **mecanismo de quejas**, al que las participantes de la Acción puedan referirse. Se recomienda desarrollar este aspecto.

En estos momentos, ZABALKETA dispone de una pequeña financiación con **Fondos de la Diputación Foral de Bizkaia que puede servir de enlace con una FASE III** del proyecto. Este es un elemento estratégico y que permite generar puentes de conexión con una eventual fase NEXO o de ESTRATEGIA HUMANTARIA de otro alcance y calado.



Mural – Comunidad El Brazo.

6.- Recomendaciones.

En este apartado de la evaluación se han recogido no sólo las lecciones aprendidas, sino la riqueza de información generada en las entrevistas con actores claves relacionadas con la misma, con la intención que pueda **contribuir al pensamiento estratégico de Zabalketa y Microempresas de Colombia** en la región.

a) Recomendaciones estratégicas:

1.- Se hace necesaria una nueva fase de acción, más enfocada, más amplia geográficamente, y hacia un posible tránsito a nexus. Tras dos fases de intervención de atención a la crisis y el retorno, Zabalketa debe considerar la consolidación de algunas de las acciones y la extensión de los aprendizajes a nuevas áreas. Aunque no se dan condiciones suficientes para que las poblaciones del Resguardo para vivir con dignidad y seguridad, se debería abogar para que los demás actores cumplan las obligaciones morales y jurídicas que les incumben con respecto a las poblaciones afectadas. También, se debería valorar el ampliar la acción humanitaria al área de las comunidades indígenas de Nuquí (ver abajo), con una forma de intervención similar a la desarrollada hasta ahora, partiendo del uso de elementos tangibles para fortalecer las acciones de protección, seguridad y fortalecimiento organizativo (ver recomendación específica, abajo).

Aprender de la experiencia ejecutada y consolidar un modelo de actuación en la región. Es necesario reevaluar la situación y necesidades humanitarias de comunidades que se encuentran en contextos similares a las alcanzadas en esta propuesta, como las comunidades indígenas emberas del Río Chorí (en el municipio aledaño de Nuquí). La experiencia acumulada humanitaria en el proyecto debe llevar a ampliar la intervención. Sin embargo, deben ponderarse también que en la zona de Nuquí MEdC tiene una presencia y capacidad menores. Se recomienda en todo caso realizar una misión exploratoria a Nuquí, desde el Valle.

A la vez, en las comunidades indígena de Bahía Solano, reforzar los elementos más estratégicos. Sin duda el esencial es mejorar la protección de las comunidades en general y de grupos específicos (mujeres, jóvenes). Este es el enfoque más relacionado con la resiliencia y protección humanitaria. Además, para poder llevarlo a cabo, es necesario implementar acciones que ayudan al desarrollo de las comunidades (como en seguridad alimentaria y en acceso a agua y saneamiento).

2.- Ámbitos a continuar. A continuación, se señalan algunas de las acciones que consideramos que son de mayor relevancia y que deberían ser tomadas en cuenta en una nueva acción en la región:

1. Fortalecimiento de la guardia indígena y su vinculación con otras estrategias exitosas del mismo tipo, como la realizada con la OIA.
2. Reforzar las acciones para el fortalecimiento de la voz de las mujeres en las comunidades indígenas. Esto va a llevar más tiempo, al tratarse de un proceso cultural del que, sin embargo, ya se perciben cambios.
3. El uso de elementos tangibles como factor de presencia en áreas con presencia de GAO, y en especial a través de la dotación de semillas y de filtros de agua,.
4. La gestión con las instancias responsables de salud
5. La incidencia y la visibilización.
6. La gestión / acompañamiento jurídico de casos individuales.
7. Lógicas de involucramiento de jóvenes en acciones como los murales, que proveen sentido de pertenencia y mitigan el riesgo de reclutamiento.

3.- Áreas no prioritarias, de las que no se ve claro el impacto o su continuidad, o que son instrumentales sólo en determinados contextos:

1. Las acciones para dotación de saneamiento en comunidades sin prácticas que se aproximen al mismo requieren de un gran esfuerzo de equipos especializados. Consideramos que se debe evaluar la pertinencia y eficiencia de estas acciones. Por supuesto son importantes, pero requieren un trabajo continuado y progresivo, a lo largo de al menos tres o cuatro años, así como una fuerte inversión económica.
2. Dotación de kits de higiene: debe valorarse bien los contextos donde es más conveniente entregarlos.

4.- Ámbitos a reforzar: La **reflexión sobre la entrega de efectivo**, en sus diferentes modalidades, con una consideración de acción sin daño y de efectos indeseados en comunidades, familias y liderazgos. Zabalketa deberá considerar si en procesos de ruptura organizativa, de rivalidades entre comunidades y de presencia de GAO, es una estrategia conveniente.

b).- Recomendaciones sobre las formas de trabajo.

5.- Explorar **otros socios potencialmente complementarios en la región**, que puedan jugar un rol humanitario en las áreas presentes o nuevas áreas, con competencias humanitarias y una lógica de nexus y de conexión con las lógicas humanitarias departamentales de Quibdó.

Es importante destacar el valor agregado de ZABALKETA por cuanto, antes de su trabajo con MEdC, realizaron acciones de desarrollo en la costa norte del Chocó con otra entidad local que terminó por desaparecer, la Corporación Regional de Rehabilitación del Valle (CRRV). A consecuencia de esta desaparición, Zabalketa invitó y acompañó la llegada y aterrizaje de MEdC en la región, fortaleciendo sus capacidades.

A este respecto, consideramos que MEdC es, ante todo e institucionalmente, una organización de desarrollo que trabaja en el ámbito del desarrollo socioeconómico. Su experticia se centra en la educación y el acompañamiento empresarial y financiero y la provisión de pequeñas iniciativas de crédito para emprendimientos productivos, que son pertinentes y necesarias en la región.

6.- Vinculación con OCHA y el sistema humanitario en Quibdó y Medellín. El proyecto ha establecido en tres ocasiones a lo largo de este proyecto un relacionamiento con el Equipo Humanitario Local. Esta dinámica debe ser continuada para:

- a) proveer información en tiempo real que permita visibilizar el contexto y las necesidades humanitarias en el Norte del Chocó;
- b) poder entender las dinámicas y experiencias en otras regiones del departamento desconectadas de la capital departamental.

En el mismo sentido, Zabalketa debe aportar los resultados de sus acciones a los sistemas de consolidación humanitaria en Colombia, como el sistema de reporte a OCHA (4W) y la Financial Tracking System (FTS) que da seguimiento al Plan de Respuesta Humanitario (HRP 2023 y el futuro HRP 2024).

7.- Continuar la formación de los equipos humanitarios y el personal local. La formación de los equipos en contextos humanitarios debe ser continuada y se recomienda continuar con la misma, especialmente en los ámbitos de protección y de seguridad.

8.- Presencia más regular / continua de personal de Zabalketa en la región. Se ha revelado como una buena práctica, que sirve para visibilizar la acción de Zabalketa en Colombia y acompañar más permanentemente a los socios locales. La fórmula que ha desarrollado Zabalketa en esta Acción es una evolución positiva respecto a acciones anteriores, y se recomienda que sea continuada.

9- Estrategia de sensibilización social (audiovisual). Debe ser igualmente continuada y reforzada en sus múltiples acciones (radial, televisiva o expositiva). Un ejemplo para continuar es la buena coordinación para implicar al equipo corresponsal del canal de EITB a terreno que podría visitar y visibilizar las acciones de intervención humanitaria. Para el caso, se genera un producto (reportaje) que además de ser de actualidad, es un material audiovisual de sensibilización que queda para tener su acceso en el canal de YouTube, y poderlo vincular a las sesiones en los centros educativos vascos y del ámbito local del proyecto. Se recomienda para nuevas intervenciones poder ampliar este actuar a otros medios colombianos (El Tiempo, El Espectador) o del estado español presentes en Colombia.

10.- Continuar insistiendo en acciones para fortalecer la mesa local humanitaria. A pesar de que hay pocos actores de cooperación y emergencia en la región, es necesario continuar con los esfuerzos para interactuar colectivamente con las autoridades y para atraer la atención humanitaria a la región, con ONG aliadas como NRC, Mdm u otras. En este sentido, el contacto con el Foro Interétnico Solidaridad Chocó es un puente de entrada de gran interés.

Recomendaciones vinculadas con los ámbitos de acción (resultados)

SOBRE PROTECCIÓN y RESILIENCIA.

13.- Presencia en el territorio de actores armados y conflicto: la pertinencia de un enfoque de Nexus y contiguum.

Durante el desarrollo de la evaluación ha sido evidente el incremento de la violencia generada por los actores armados en la región. De todo lo anterior, y la capacidad y presencia de MEcC y Zabalketa en el Chocó Norte se deduce que: el enfoque de nexus es el pertinente para las acciones humanitarias que cierran y para continuar desde el desarrollo en Chocó. Aún en ese marco de un proyecto de tránsito, debe apostarse por fórmulas de fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones locales (en instituciones públicas, en el tejido social y económico), considerándose aspectos que se vinculan con la

acción en un entorno inseguro, especialmente fortaleciendo la PROTECCIÓN, la RESILIENCIA de la población y la SEGURIDAD de los equipos.

Además del enfoque de Nexus, es importante una lógica de “contiguuum”, es decir, que en un mismo territorio son pertinentes acciones de desarrollo, humanitarias y de construcción / consolidación de paz⁷.

14.- Continuar con las acciones de fortalecimiento de la Guardia Indígena.

La guardia indígena es un proceso incipiente, con grandes amenazas, pero también grandes oportunidades. Sobre las amenazas, es muy posible que los grupos armados organizados traten de cooptar o infiltrarla, atrayendo a algunos de sus miembros, quizás los más jóvenes. La importancia de la guardia es que se convierte en un mecanismo comunitario y amplio de gobernabilidad en medio de los grupos armados. Ayuda a reducir la presión en liderazgos específicos, personales, y lo diluye un liderazgo colectivo. Esto ayuda a las autoridades en su trabajo. Por otra parte, se observa un número significativo **de jóvenes y de mujeres en la guardia indígena**. Este es un factor de cambio comunitario. Los primeros, los jóvenes, por su vinculación con el territorio, la comunidad y la cultura. En cuanto a las mujeres, la participación en la guardia indígena no solo es un factor de protección respecto a amenazas como la violencia sexual y la violencia basada en género, sino que es un factor de promoción e incremento de su vocería política en el seno de sus organizaciones. En una sociedad tan conservadora como la indígena, a veces muy renuente a los cambios en las relaciones de género, la guardia indígena aparece como una posibilidad de aceleración de los cambios en las relaciones de género. .

Por otra parte, la lógica de acompañamiento y de compartir **experiencias con otras guardias indígenas** es un factor de consolidación y se recomienda continuar por esta vía.

15.- El incremento de la protección es un resultado de tres líneas de acción, que el proyecto fortalece:

- a) los mecanismos de autoprotección, a través de la guardia indígena;
- b) la búsqueda de responsabilidad de aquellas instancias con responsabilidades en la protección de la población, lo que se hace a través de la incidencia en autoridades locales y mesas de víctimas, para atraer la presencia de entidades del estado (salud, defensoría, educación) a los territorios;
- c) la protección por presencia, en cuanto que la presencia de organizaciones de “fuera” de los territorios deberían condicionar a los grupos armados para que no sean tan visibles.

No obstante, lo anterior, este tercer enfoque parece no estar siendo eficaz en estos momentos,, pues sorprende la visibilidad tan evidente de los miembros del GAO en las comunidades, aún con la presencia de funcionarios de organizaciones humanitarias. Sin embargo, un aspecto positivo – al menos por el momento. Es que no han llamado o tratado de condicionar la presencia de las organizaciones humanitarias.

La gestión de esta tercera línea de protección por presencia está muy relacionada con una adecuada gestión de los protocolos de seguridad, así como la formación de los equipos.

16.- La protección de los jóvenes y las escuelas seguras.

Los jóvenes están recibiendo presión de los GAO en la región para que se vinculen a ellos. Además, los GAO están ubicados, al menos en el caso de una comunidad, en la escuela, situada en un alto que se

⁷ Por contraposición a una lógica lineal y consecutiva de continuum, en la que a una fase de carácter humanitario le sucede una fase de transición y de desarrollo.

configura en una posición estratégica. Peor aún, al estar en un alto, es el punto al que se acercan los jóvenes para buscar la conectividad de internet en sus celulares.

Se recomienda que Zabalketa y Microempresas de Colombia se pongan en contacto con organizaciones especializadas en educación en emergencias y en prevención de reclutamiento, como COALICO, o la Alianza por la Niñez, NRC o Save the Children. Con ellas podrá a) informar de la situación, b) tratar de encontrar alternativas que alivien o mitiguen este riesgo.

SOBRE ACCESO A BIENES y SERVICIOS ESENCIALES.

17.- Cuantificación de los impactos en seguridad alimentaria y sus medios futuros.

Aun tratándose de una intervención humanitaria, es importante que MEdC/Zabalketa puedan establecer metodologías para poder medir los avances respecto una línea de base inicial en aspectos como la seguridad alimentaria: incremento de producción por familia, impacto en la economía familiar (cuantitativa). Durante la segunda fase se levantó con cada familia un registro productivo de especias agrícolas (plátano, popocho, banano, maíz, frutales) y pecuarias (aves y pollos en diferentes ciclos productivos) y se cuenta con los soportes.

La inestabilidad política prolongada en Colombia y con elecciones locales y departamentales en octubre de 2023, la inseguridad y la amenaza del conflicto armado en el territorio, su presencia invasiva e intimidatoria de los actores GANE en el Resguardo, siguen restringiendo significativamente las actividades encaminadas a mantener los medios de subsistencia y de movilidad al mercado de El Valle. Es posible que las familias vayan abandonando sus parcelas y pierdan esos bienes, porque tras el retorno las partes beligerantes las han ido apropiando. Perder terreno productivo en favor del conflicto armado, además de vulnerar todos los derechos de las comunidades, van cercando y controlando más a la población. Mantener las fronteras productivas son una buena solución para frenar y enfrentar las conductas invasivas de los grupos GANE.

18.- Fortalecer la planificación de medios de vida y subsistencia.

La capacidad de recuperación de los medios de subsistencia de las personas y su vulnerabilidad frente a la inseguridad alimentaria dependen en buena parte de los recursos (o bienes) que tienen a su alcance y de la medida en que éstos se han visto afectados por la crisis de emergencia.

En una lógica de nexus, fortalecer la capacidad de las familias para establecer el ciclo de producción / cantidades de producción y la dedicación para su seguridad alimentaria (pan coger) o para generar ingresos (mediante la venta). No está claro si las familias disponen de estos conocimientos, que les permitirán visualizar los puntos de equilibrio o de quiebre de sus iniciativas de producción. Esto es fundamental para el cultivo de plátano, afectado por un hongo que exige se replante cada dos ciclos, para la generación de pollos de cría, de los cultivos de maíz o de arroz.

19.- Continuar con las acciones vinculadas al acceso a agua saludable.

Es recomendable que se continúe monitoreando el uso de los filtros de agua facilitados a las familias y de conexión con la unidad de salud local. Además, sería conveniente establecer un mecanismo de distribución comercial de los mismos con proveedores locales en Bahía Solano. Esta es una estrategia comercial en la que Microempresa de Colombia puede ser clave por sus conocimientos de comercialización. Si se consigue que los filtros sean una alternativa disponible en los mercados locales, a precios razonables. Es muy posible que las familias los referencien en caso de tener que reponerlos. De

igual manera, todas las escuelas comunitarias deberían tener también estos filtros, que constituyen un espacio básico de capacitación y garantía de practica de buen uso y sostenibilidad.

SOBRE MECANISMOS DE AFRONTAMIENTO POSITIVOS ANTE LAS SITUACIONES DE VIOLENCIA, COERCIÓN O DEPRIVACIÓN.

20.- Se recomienda continuar con las **acciones de acompañamiento legal** ante las diversas situaciones de interlocución ante entidades responsables de garantizar derechos. Se ha demostrado que este acompañamiento provisto por la profesional jurídica ha sido de gran utilidad para acceder a servicios de salud, ante situaciones de violencia basada en género o en el acceso como víctimas a los derechos

SOBRE RECUPERACIÓN SALUD FÍSICA Y EMOCIONAL.

21.- La **autoayuda y el apoyo social** en la comunidad forman un elemento clave del conjunto global de ayuda multisectorial realizada. La mejor manera de tratar la ansiedad después de factores estresantes extremos (eventos traumáticos) es seguir los principios de los primeros auxilios psicológicos, que no son clínicos. Más bien es una respuesta para reconfortar a la persona que sufre y pueda necesitar apoyo. Abarca cuidado básico, pragmático, no intrusivo, centrado en escucha sin forzar al hablar, evaluar sus necesidades y preocupaciones, velar por que tenga cubiertas sus necesidades básicas, alentar a otras personas significativas a prestarle apoyo social y protegerlo de daños suplementarios. Ese trabajo se ha hecho con diferentes acciones en el proyecto, y el reto que queda ahora es ver cuánto músculo han generado para seguir afrontando las desavenencias de su constante vulneración de derechos.

En cualquier caso, debe evitarse el “interrogatorio psicológico” y en su caso, promover que la persona exponga su trauma alentándola a contar de manera breve pero sistemática sus percepciones, pensamientos y las reacciones emocionales experimentadas durante el evento estresante reciente.

7.- ANEXOS.

7.1.- Propuesta técnica de evaluación.



OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERA **DIOTIMA Consultoría y servicios**

“Asistencia y protección humanitaria a 220 familias indígenas Embera retornadas del río Valle en Bahía Solano, que fueron desplazadas forzosamente por la violencia”

Acción financiada por la
Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (AVCD)

Modalidad
Acción Humanitaria y de emergencia

Cliente:
ASOCIACIÓN ZABALKETA
Bogotá, Colombia
01/07/2023

1.- Presentación.

El presente documento establece los lineamientos para la realización de la evaluación del proyecto humanitario “Asistencia y protección humanitaria a 220 familias indígenas Embera retornadas del río Valle en Bahía Solano, que fueron desplazadas forzosamente por la violencia” (en adelante el Proyecto), de acuerdo con los requisitos de la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo (FOCAD), entidad financiadora de las acciones. Se definen los objetivos, la metodología y técnicas, el presupuesto y demás aspectos relacionados con el proceso de investigación.

2.- El Proyecto: breve descripción.

La Asociación Zabalketa⁸ y su organización socia colombiana Microempresas de Colombia⁹ tienen en ejecución una intervención humanitaria de un año, que arrancó en 2022, para atender la crisis humanitaria que afecta a un millar de personas de las comunidades indígenas las comunidades indígenas Boroboro-El Llano, Bakurú-Purrú, Pozamansa y El Brazo, pertenecientes al resguardo indígena Alto Río Valle – Boroboro.

Estas comunidades se encuentran ubicadas a unos 45 kilómetros de la cabecera municipal. Para llegar a ellas es necesario hacer un trayecto por tierra de 18 kilómetros (de una hora de recorrido), hasta la desembocadura del río Valle en el océano Pacífico. A continuación, se realiza una navegación fluvial de unos 25 kilómetros en dirección suroriental hacia las estribaciones de la serranía del Baudó (de unas dos horas de recorrido, dependiendo del caudal, según la época). A esa distancia, se encuentran la primera comunidad: Pozamansa. Seguidamente, Bakurú Purrú y El Brazo a 4 kilómetros respectivamente,

Representan el 50% del total de la población indígena de Bahía Solano, y **se desplazaron forzosamente** a consecuencia de las amenazas y hostigamientos de un grupo armado no estatal (GANE), y por el efecto devastador del **asesinato del líder indígena Miguel Tapí (2 diciembre 2020)**¹⁰, por enfrentar el reclutamiento de jóvenes indígenas en las filas de los actores ilegales.

Después del retorno al territorio la capacidad productiva de las comunidades estaba considerablemente adaptada y su seguridad alimentaria dependía de las ayudas entregadas por los entes gubernamentales que atendieron la emergencia. Es por ello por lo que se realizó una intervención humanitaria PRE2021EH0019 (2021-2022) por Zabalketa y Microempresas de Colombia. Este proyecto es una continuación del anterior.

Actualmente, las comunidades del resguardo viven en un estado de alerta permanente. Sienten el acoso y acecho de los diferentes grupos en tránsito por su territorio, amenazados por el interés en su control territorial. Asimismo, creen que nuestra presencia con la ejecución del proyecto humanitario les genera cierta protección y frena las ansias de los grupos ilegales en la zona de

⁸ <https://zabalketa.org/>

⁹ <https://microempresas.co/>

¹⁰ Fundación Pares (7 de diciembre de 2020): Desplazamientos en Bahía Solano: con la violencia al cuello, en <https://www.pares.com.co/post/desplazamientos-en-bah%C3%ADa-solano-con-la-violencia-al-cuello>

cercarles. Si bien las comunidades se han reorganizado con nuevos mecanismos de vigilancia como las guardias indígenas, reclaman nuestra continuidad en el territorio para evitar un confinamiento permanente que las deje desconectadas y sin acceso exterior a sus comunidades y al ejercicio de todos sus derechos.

Tanto Zabalketa como Microempresas de Colombia acompañaron a las familias desplazadas en su salida temporal al corregimiento y en su retorno, con acciones orientadas a fortalecer el tejido social y la resiliencia, el restablecimiento de medios de producción agropecuaria, y el acompañamiento organizativo, con un enfoque especial en las mujeres y los jóvenes. El proyecto tiene una duración de doce (12) meses y una financiación total de doscientos mil euros (200.000,00 Eur).

Los resultados buscados son:

RESULTADO 1: Comunidades Emberas retornadas y organizadas fortalecen su articulación a la ruta de atención incidiendo en la protección de sus derechos sociales y territoriales.

RESULTADO 2: Las familias indígenas refuerzan sus capacidades para garantizar su supervivencia y medios de vida impulsando el protagonismo de las mujeres en el entorno comunitario.

RESULTADO 3: Población indígena recobra su control emocional mediante mecanismos de afrontamiento positivos ante la violencia, la amenaza, la coerción o la privación deliberada

3.- Objetivo de la Evaluación.

El objetivo de la presente consultoría es generar un **documento de evaluación final externa** del Proyecto, que permita conocer la calidad del diseño y de la implementación del mismo, basándose en los criterios de calidad del CAD/OECD, actualizados en el 2019.

Para cumplir con este objetivo, la consultoría deberá analizar y valorar el desempeño y/o cumplimiento de

3. los **componentes verticales** del Proyecto (objetivos, resultados, actividades)
4. la inclusión de **enfoques y medidas transversales** (etnia, género, edad, discapacidad, medioambiente)
5. otros aspectos de calidad relacionados con el desempeño de las organizaciones implementadoras.

Por otra parte, la evaluación tratará de identificar **lecciones aprendidas** en este proyecto, incluyendo buenas prácticas con el fin de mejorar las intervenciones futuras de la Asociación Zabalketa y sus socios, en el ámbito de la asistencia humanitaria y protección a poblaciones en contextos de la estabilización de la paz en contextos de alta complejidad.

4.- Objetivos específicos.

1. Analizar el nivel de pertenencia, eficiencia, eficacia, impacto y aportes a la sostenibilidad/resiliencia de la población receptora de los apoyos en el Proyecto.
2. Identificar las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de cara a posibles intervenciones futuras en la zona y replicabilidad del proyecto en otros ámbitos del país.
3. Identificar las oportunidades de este tipo de proyectos, elaborar recomendaciones y sugerencias para proyectos futuros.

5.- Criterios de análisis y alcance.

La evaluación tomará en cuenta:

1. los criterios de calidad OECD/DAC (versión 2019, <https://www.oecd.org/development/evaluation/Criterios-evaluacion-ES.pdf>) adaptados al contexto,
2. los estándares comunes humanitarios (Common Humanitarian Standards): <https://corehumanitarianstandard.org/the-standard>)
3. los principios humanitarios: https://www.unocha.org/sites/unocha/files/OOM-humanitarianprinciples_ES_Dec2016.pdf
4. elementos relevantes del Proyecto de la Esfera, en su versión de 2018: <https://spherestandards.org/es/manual-2018/>

Pertinencia: el grado en que los objetivos y el diseño de la intervención han respondido:

5. A las **necesidades** de la población beneficiaria en general y particulares por género, etnia, edad.
6. A las **prioridades identificadas** en la propuesta presentada a la AVCD.
7. A la complementariedad con las acciones de asistencia provistas por entidades estatales y otras posibles intervenciones humanitarias o de desarrollo en la región por organizaciones de sociedad civil (OSC).

El análisis de la pertinencia debe:

1. Presentar un breve análisis y una valoración de cada uno de los ámbitos señalados,
2. Hacer referencia a la consistencia del diseño del proyecto,
3. Si las necesidades, prioridades y/u objetivos estratégicos han cambiado a lo largo del tiempo y si el Proyecto se adaptó a dichos cambios.

Con su análisis se estudiará la calidad del diagnóstico que sustenta su intervención, juzgando su correspondencia con las necesidades observadas en la población beneficiaria y con el contexto socioeconómico del país.

¿El proyecto estuvo bien formulado? Los objetivos del proyecto, recogidos en el formulario del proyecto ¿se adecúan a los problemas, necesidades y prioridades reales de los beneficiarios a los que se dirige el proyecto?, ¿Existió una adecuada identificación de los beneficiarios en la formulación del proyecto?, ¿El diseño de la intervención fue adecuado a los intereses, preferencias socioculturales y prácticas amigables con el medio ambiente?, ¿Se consideraron los problemas y necesidades de la población beneficiaria tal como se percibieron por ellos mismos?, ¿Los beneficiarios previstos corresponden con los que realmente se han beneficiado?, ¿Los beneficiarios y el socio del proyecto conocen las actividades, resultados, objetivo general y específico del proyecto?, ¿El objetivo general y específico del proyecto son coherentes con las políticas públicas, planes y otros documentos de gestión de la región?, ¿Qué factores internos y externos han favorecido o limitado a los beneficiarios para lograr los resultados previstos en el proyecto?, ¿Existen otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas, de la cooperación oficial, de la cooperación descentralizada o de otros donantes bilaterales o multilaterales?

Coherencia: hace referencia a complementariedad y sinergias de la intervención con otras estrategias, programas o proyectos. Puede ser abarcado como punto propio como también como parte de los otros criterios, en particular en pertinencia, impacto y sostenibilidad.

Eficacia: el grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados establecidos en el marco lógico como también objetivos transversales.

A diferencia del análisis de impacto (ver adelante), el cual se centra en valorar si al lograr los objetivos y resultados se han generado efectos o cambios positivos o negativos, previstos o no

previstos, en el nivel más alto, la eficacia se centra en analizar si los objetivos y resultados previstos a nivel de marco lógico y transversales, efectivamente se han logrado al ejecutar las actividades previstas, para lo cual el análisis de eficacia debe:

1. Tomar en cuenta Importancia relativa de los objetivos o los resultados,
2. Ser diferenciado según género, edad y etnia,
3. Abarcar las medidas/ estrategias implementadas de género, edad y personas c/ discapacidad,
4. Utilizar como base el informe de medición final de indicadores del ML e informe de medición final de indicadores transversales,
5. Incluir resultados no previstos y si éstos han sido positivos o negativos.

Intentará hacer un análisis de la intervención en función de su orientación a resultados.

¿Son necesarios los resultados previstos para la consecución del objetivo específico?, ¿Se han alcanzado los indicadores del objetivo específico y de los resultados previstos en el proyecto? Emitir una valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de los indicadores en el objetivo específico y resultados. ¿Los indicadores del objetivo específico del proyecto son los adecuados para medir el alcance del objetivo específico?, ¿El objetivo específico ha beneficiado a todas y todos los beneficiarios previstos en cantidad y calidad?, ¿Se han cumplido los resultados y sus indicadores previstos?, ¿En qué calidad?, ¿Son adecuados los indicadores de cada uno de los resultados del proyecto para medir la consecución del objetivo específico?, ¿Se podrían proponer indicadores nuevos que ayuden a medir el grado de alcance del objetivo específico (tanto para este proyecto como para proyectos similares)?, en ese caso, ¿Cuáles serían?, ¿Los beneficiarios directos e indirectos del proyecto se benefician del proyecto?, ¿Se han cumplido las hipótesis previstas en el proyecto?, ¿Se han tomado decisiones adecuadas para minimizar el riesgo de factores externos no previstos como el aumento de los costos de materiales o insumos en el proyecto?, ¿Se ha gestionado de manera adecuada los factores externos del proyecto?, ¿Cuál fue el grado de fortalecimiento de las instituciones locales?

Eficiencia: el grado en el que la intervención ha producido resultados asignando adecuadamente los recursos económicos y el tiempo disponible, debiendo dar respuesta a:

1. Si el presupuesto y el cronograma inicial fueron formulado correctamente en relación con los recursos y tiempos necesarios y disponibles,
2. Si el presupuesto y/o el cronograma tuvo que ser ajustado durante la implementación para optimizar la asignación de recursos,
3. Si el proyecto fue implementado acorde al presupuesto t cronograma inicial y/o ajustado,
4. Si los resultados y objetivos podrían haberse alcanzado con menos recursos y/o tiempo,
5. Si el trabajo en alianzas y cooperación y coordinación con terceros ha permitido ampliar o potenciar los recursos.

¿Ha sido adecuado el costo del proyecto en función a los resultados obtenidos?, ¿Fueron adecuados los recursos humanos, materiales e insumos y equipos para la ejecución del proyecto?, ¿Se han ejecutado todas las actividades previstas en el proyecto?, ¿Fueron necesarias todas las actividades contempladas en el proyecto para la consecución de los resultados?

Impacto: el grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos sobre la población meta u otros actores, positivos o negativos, previstos o no previstos, en el nivel más alto, es decir:

6. En el acceso a necesidades básicas abarcados por el proyecto y recogidos a nivel de resultados del ML,
7. En el riesgo ante amenazas relacionadas con la protección humanitaria y la consolidación de la paz,

8. Si ha contribuido al objetivo general de **Contribuir con ayuda humanitaria a las poblaciones afrodescendientes e indígenas más vulnerables del Pacífico Norte Colombiano afectadas por la crisis humanitaria desencadenada por la escalada de la violencia armada que trasgrede sus territorios, su seguridad y medios de vida.**
9. Si se han producido otros impactos de tipo social, económico o ambiental, más amplios de lo previsto, no previstos, positivos o negativos, sobre la población meta u otros actores.

¿Cómo se ha logrado los indicadores del objetivo específico?, ¿Se pueden proponer otros indicadores a este nivel?, ¿Fue adecuada la metodología de intervención del consorcio con los beneficiarios directos e indirectos, en función del objetivo general?, ¿Existieron factores externos que han influido negativa y positivamente en el proyecto?, en caso de ser así, explicar cómo se ha adaptado el proyecto; ¿Se ha incrementado la resiliencia en el tejido social de las comunidades, espacios de toma de decisión, entre otros?, ¿Existe un mayor número de participación de las mujeres?, ¿Se ha logrado la apropiación de los productores en el enfoque de la producción y la gestión de recursos naturales?, ¿Se ha logrado mejorar la rentabilidad/producción de los cultivos?, ¿Cómo el trabajo de intervención del proyecto ha contribuido a mejorar las condiciones de resiliencia?, ¿Se han dado impactos positivos no esperados?, ¿Se han dado impactos negativos no esperados?

Sostenibilidad (Nexus): el grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen o los beneficios de la intervención una vez retirada la ayuda externa, considerando la naturaleza de la intervención y el contexto local, la sostenibilidad del proyecto debe enfocarse en el Nexus entre el ámbito humanitario, de desarrollo y construcción de paz, es decir, en qué grado el proyecto fue diseñado e implementado con un enfoque Nexus aplicando medidas concretas de Nexus que han promovido o logrado:

1. Vinculación con actores de desarrollo y de paz, con miras a un análisis conjunto de riesgos y necesidades y definición conjunta de metas y planes de trabajo,
2. Vinculación de la población meta con programas, proyectos de continuidad (de desarrollo y/o construcción de paz,
3. Construcción de capacidades locales / resiliencia ante desastre,
4. Involucramiento/participación y apropiación de autoridades locales y/o nacionales en el presente proyecto con miras al cumplimiento de sus deberes.

Además de estos criterios se incluirá en forma puntual o transversal un análisis sobre los criterios de: apropiación, alineamiento, armonización, participación y cobertura, dentro del proyecto.

Aspectos transversales deben ser analizados y valorados dentro de cada uno de los 6 criterios señalados y deben abarcar al menos:

5. Género, etnia, y edad
6. Construcción de resiliencia / capacidades locales
7. Protección y conservación del medio ambiente.

6. UNIDADES DE ANÁLISIS.

Las unidades de análisis son los sujetos, grupos o entidades en los que se centrará el levantamiento de información para la consultoría. El Estudio de Evaluación Final tendrá como universo de investigación a las comunidades y sus organizaciones étnico territoriales (cabildos) acompañadas por la acción.

1. Comunidades indígenas del resguardo del Alto Río Valle-Boroboro (Bakurrú-Purrú, Boroboro, El Brazo y Poza Mansa), en general, y de manera especial:
 1. Líderes hombres y mujeres y representantes de los cabildos

2. Grupos de mujeres de las comunidades
3. Grupos de jóvenes de las comunidades
1. Funcionarios locales relevantes: secretaría de gobierno, enlace municipal de Bahía Solano con la UARIV.
2. Personería de Bahía Solano.
3. Estructuras de coordinación regional: funcionarios de OCHA en Chocó, Equipo Humanitario Local, redes de pueblos indígenas a nivel departamental.
4. Asociación Zabalketa,
5. Equipo de la Corporación para el Desarrollo Microempresas de Colombia.

7.- Proceso metodológico.

El proceso de realización de la consultoría se desarrolla según los siguientes componentes o etapas:

1. Análisis de información generada por el Proyecto: propuesta, informes de avances, informes de monitoreo, informe final si está disponible.
2. Diseñar de los instrumentos a aplicar: entrevistas semiestructuradas y grupos focales.
3. Articulación del plan de visitas con la organización social.
4. Levantamiento de información en terreno.
5. Procesamiento y análisis de la información.
6. Elaboración del informe.

8.- Alcance de la Evaluación.

El alcance de la Línea de base del Convenio está determinado por los siguientes elementos:

Marco temporal: la Consultoría se realizará en agosto de 2023.

Ámbito geográfico: Bahía Solano, corregimiento de Valle y comunidades indígenas objetivo del Proyecto.

9.- Sobre el proceso y metodología.

Esta propuesta se fundamentará en las indicaciones provistas por la Asociación Zabalketa y su organización social y en información adicional y documentos de fuentes secundarias relevantes.

Se utilizarán para el estudio dos tipos de fuentes de información: **primaria y secundaria**. La información primaria será producto de trabajo de campo y del levantamiento de la información correspondiente, usando instrumentos como encuestas a personas específicas y/o entrevistas semiestructuradas con informantes clave. La información secundaria procederá de diagnósticos, informes y/o estudios que existan sobre los temas abordados en el Proyecto, en las zonas de intervención identificadas o similares.

Se utilizarán métodos y técnicas de recopilación y análisis de **información cualitativa**. Se buscará en todo momento la participación de los diferentes actores que intervinieron en la implementación del proyecto, de manera que se pueda tener las percepciones, opiniones y aportes de todos los involucrados.

La información recopilada en diversos actores, directa e indirectamente involucrados en el Proyecto, será de gran utilidad para comparar o “triangular” percepciones, opiniones, sentimientos y sugerencias.

El trabajo de campo se realizará de manera presencial, tomando las medidas necesarias de bioseguridad requeridas.

1.- Fase de preparación.

• **Revisión de Información:**

Consiste en revisar información documental referida a la formulación y ejecución del Proyecto. Se revisarán documentos como la propuesta conceptual del proyecto, el marco lógico la línea de base, actividades programadas, informes de actividades realizadas, evaluaciones intermedias, POAs, etc., para tener un marco referencial de la intervención. También se analizará información secundaria y cualitativa sobre el contexto nacional y subnacional en temas relacionados al proyecto.

Para la realización de esta consultoría, se determinarán y diseñarán los parámetros, alcances e instrumentos para aplicar en el levantamiento de información, entre ellos:

1. Determinar qué información secundaria se dispone, así como calidad, de manera que pueda servir para alimentar la consultoría.
2. Identificar aquellos aspectos de acuerdo con la ley de **protección de datos colombiana**, de manera que se disponga de un *disclaimer* y un **formato de aceptación** por parte de la persona que provea la información. De manera específica se tendrá en cuenta los aspectos relacionados con la protección de los derechos de los **niños (menores de 18 años)**, de manera que la información de estos sólo podrá ser facilitadas por un adulto con capacidad legal para la misma.
3. La información de **carácter cualitativo** que sea recogida a través de mecanismos como la entrevista individual o grupal.
4. En esta fase se determinarán si existe **información secundaria o** primaria ya recogida por el Proyecto o en otros programas; en caso de que los grupos meta sean coincidentes, esta podrá ser utilizada. Se espera que esta información esté sistematizada y, si es posible, pueda poder ser ingresada en la línea de base.

2.- Fase de trabajo de campo.

• **Entrevistas semiestructuradas:**

Las Entrevistas semiestructuradas son conversaciones individuales donde el entrevistado intercambia percepciones y opiniones sobre la intervención del proyecto directa y personalmente con el entrevistador, a través de medios virtuales o telefónicos, dependiendo del grado de conectividad que tenga cada uno de los entrevistados. Brinda información cualitativa.

Se utilizarán las entrevistas semiestructuradas para recopilar información en la relación de todos los actores que se entrevistarán. En cada entrevista se buscará que cada uno y una de los y las informantes expongan y profundice sobre los cambios más significativos que se han dado en el Proyecto; los vacíos que se han dejado, debidamente argumentados, así como las sugerencias que pueden formular para futuras intervenciones.

3.- Fase de análisis y elaboración de informes.

- 3.1.- Análisis y consolidación de la información en un documento.
- 3.2.- Socialización y validación del borrador final.

10.- Recomendaciones para el proceso.

A continuación, se detallan algunas recomendaciones necesarias para que el proceso de consultoría se desarrolle con la calidad necesaria.

1. Respetar el levantamiento de cada información en los tiempos y formas establecidos en las pautas para poder contar con información de calidad y medible.
2. Hay que asegurar que todas las personas clave conocen su rol dentro del proceso de seguimiento y evaluación, ya que es responsabilidad de todas las personas y organizaciones involucradas.
3. Se utilizarán instrumentos sencillos y claros para la recolección de información, con vistas a su replicabilidad.
4. Revisar, adaptar y actualizar siempre que sea necesario el instrumento de seguimiento, ya que es la base del éxito de la medición y evaluación de indicadores y logros.

11.- PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

Como resultado de la consultoría, se entregarán los **siguientes productos**:

1.- Cronograma de trabajo: se acordará con Zabalketa y su organización socia, de manera que se coordinen los tiempos y la logística, especialmente de las visitas a terreno, ya que se encuentran en áreas de difícil acceso. También se detallará el cronograma y demás aspectos relacionados a la investigación.

2.- Informe Preliminar: preparación y entrega del informe preliminar con el reporte de campo, los hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas. Se incluirán testimonios, cuadros estadísticos, gráficos, fotografías y flujogramas que permitan resumir y visualizar los resultados de la evaluación.

3.- Informe Final:

Consiste en la presentación de un Informe Escrito que tendrá en cuenta las observaciones al informe preliminar, realizadas por la Asociación Zabalketa y su organización socia. Se preparará un Resumen Ejecutivo.

La estructura del informe final será la siguiente:

Resumen ejecutivo

1. Introducción

- Antecedentes y Objetivo de la evaluación.
- Preguntas principales y criterios de valor: definición.

2. Descripción resumida de la intervención evaluada, con especial referencia a las expectativas de cumplimiento en el momento final en el que se realiza la evaluación; resumen de los antecedentes, la organización y gestión, actores implicados y contexto en el que se desarrolla la intervención.

3. Metodología empleada en la evaluación

- Metodología y técnicas aplicadas.
- Condicionantes y límites del estudio realizado.

4. Análisis de la información recopilada y evidencias en torno a las cuestiones establecidas previamente. Interpretación de las evidencias en relación con las preguntas de evaluación enunciadas.

5. Conclusiones de la evaluación en relación con los criterios de evaluación establecidos.

6. Lecciones aprendidas que se desprendan de las conclusiones generales que indiquen buenas prácticas y que puedan ser extrapoladas y retroalimentar las acciones de la intervención en ejecución o para futuras intervenciones, según proceda.

7. Las recomendaciones derivadas de la evaluación clasificadas según el criterio elegido por el equipo evaluador. En todo caso siempre que sea posible, mencionar el actor (o actores) a quien va dirigida de manera particular la recomendación.

8. Anexos en los que se incluirán:

- Los TdR.
- El plan de trabajo, la composición y la descripción de la misión.
- Metodología propuesta, técnicas y fuentes utilizadas para recopilar de información
- Revisión documental: listado de fuentes secundarias utilizadas.
- Entrevistas: listado de informantes, guion de entrevista.
- Alegaciones y comentarios de distintos actores al borrador del informe si se considera pertinente, sobre todo si existen desacuerdos y no han sido reflejados en el cuerpo del informe. (Ver premisa de responsabilidad).

12.- Equipo consultor.

José Luis Barreiro García. Español, consultor independiente. 25 años de experiencia en Colombia como responsable de proyectos de cooperación internacional de carácter humanitario, de construcción de paz y desarrollo, en zonas afectadas por el conflicto y la violencia armada. Especialista en Comercio Internacional (UPV); Especialista en la UE y Cooperación Internacional (Bogotá, Inst. de Altos Estudios Europeos - Univ. Complutense). Estudios en especialización de DDHH y DIH (Universidad Externado). Ha sido responsable en Colombia de los proyectos de Cáritas Española (6 años); Gerente de programas para Oxfam GB (8 años) y director de Acción contra el Hambre en Colombia (6 años). Experiencia en gestión de programas y proyectos para donantes como AECID, Cosude, DFTAD-GAC, SIDA, OFDA, y en consorcio / asocio con agencias de NU (OCHA-ERF, Unicef, FAO, ACNUR, OIM), así como con sector público colombiano (Alta Consejería para la reintegración, municipalidades, gobernaciones) y sector privado. Más de 10 años de experiencia en investigación social participativa orientada a la identificación de problemas, alternativas de intervención social y levantamientos de líneas de base.

13.- Cronograma tentativo.

	Fases/Actividades	Semanas			
		1	2	3	4
0.1	Firma de contrato (aprox.)				
0.2	Inicio de consultoría				
0.3	Final consultoría				
1.1	Lectura y análisis de documentación clave (revisión documental)				
1.2	Elaboración del Plan de Trabajo, metodología				
1.3	Preparación de los instrumentos de recolección de datos				
1.4	Revisión y aprobación del Plan de Trabajo, metodología e instrumentos				
2.1	Planificación de agenda y visitas				
2.2	Visita de campo (una semana)		21-25 agosto		
2.3	Recolección de datos entrevistas virtuales / presenciales				

	Fases/Actividades				
		1	2	3	4
		Semanas			
3.1	Análisis y procesamiento de información				
3.2	Elaboración primer borrador				
3.3	Revisión primer borrador línea de base				
3.4	Integrar comentarios al primer borrador				
3.5	Entrega de versión final				
3.7	Fin de consultoría				

14.- Condiciones económicas.

14.1.- Presupuesto (COP).

Ref.	Rubros	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total, COP
1	Honorarios de consultoría				
1.1	Fase de gabinete	día	4	710000	2840000
1.2	Fase de trabajo de campo (levantamiento datos)	día	5	710000	3550000
1.3	Entrevistas	día	2	710000	1420000
1.4	Fase de análisis y elaboración informe	día	8	710000	5680000
	Subtotal honorarios consultoría				13490000
2	Costos operativos				
2.1	Transporte Bogotá - terreno	billete	1	1100000	1100000
2.2	Alojamiento (una persona)	día	5	200000	1000000
2.3	Per diem (una persona)	día	5	120000	600000
2.4	Transporte al / desde aeropuerto	viajes	2	150000	300000
	Subtotal visita terreno				3000000
3	Otros gastos				
3.1	Proporción gastos de oficina, comunicaciones, contabilidad y administración	paquete	1		1997395
4	Total, consultoría (sin impuestos)				18487395

14.2.- Forma de pago.

Fecha	Porcentaje de pago	Producto esperado
Agosto, primera semana	50% del total	Firma de contrato
Septiembre primera semana	50% del total	Aprobación por parte de Microempresas de Colombia del informe final

14.3.- Datos legales.

El pago se realizará a través de la empresa Diotima SAS.
Dirección: Transversal 2A, núm. 68 – 50

Anexo se facilita:

1. Certificado de Procuraduría,
2. RUT Diotima,
3. Registro ante Cámara de Comercio de Diotima,
4. Cédula del representante legal,
5. Certificación bancaria,
6. Certificación de antecedentes del representante legal.

Contacto.

La persona de contacto para esta oferta es:

José Luis Barreiro García
jlbarreiro1@gmail.com
Celular: +57 3114069369

Quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional sobre esta oferta.
Atentamente,



José Luis Barreiro García
Diotima SAS
Consultor Internacional Independiente

Curriculum Vitae

José Luis Barreiro García

Acción humanitaria, construcción de paz y transición al desarrollo.

+ 57 311 406 9369

Transversal 2A núm.. 68 – 50 Bogotá, Colombia

jllbarreiro@gmail.com

1.- Experiencia profesional:

1.1.- Empresa Diotima Consultorías y Servicios SAS.

Socio fundador y representante legal.

Febrero 2019 – actualidad.

Articulación de estrategia de posicionamiento conjunto de 22 ONG internacionales en referencia a las crisis humanitarias derivadas del conflicto/violencia armada, y por flujos mixtos (refugiados/migrantes) de población venezolana, así como en construcción de paz.

1.2.- Consultorías.

Evaluación proyecto Auto protección civil y Monitoreo y Evaluación – Colombia.

IRMA – Consejo Noruego para refugiados

Marzo – junio 2023

Diseño Estrategia multianual Action Aid / Alianza por la solidaridad – Colombia.

Alianza por la solidaridad

Marzo – septiembre 2023

Evaluación Revisión medio Término de la cooperación suiza en Colombia.

COSUDE

Marzo – agosto 2023

Evaluación proyecto COSUDE Cruz Roja Colombiana (2019 – 2023)

Cruz Roja Colombiana.

Marzo . junio 2023.

Evaluación proyecto regional FICR Colombia – Venezuela 2018 – 2023, tres fases.

COSUDE.

Enero – junio 2023

Evaluación proyecto regional (Colombia, Perú, Bolivia) gestión inclusiva riesgos desastres GIRD

Humanity and Inclusion

Julio – octubre 2022

Evaluación proyecto multipaís (Venezuela, Colombia, Ecuador) ex post tiempo real CISP

COSUDE

Junio – octubre 2022

Taller: simulacro regional gestión de crisis.

Humanity and Inclusion – Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador.

Julio 2022.

Evaluación proyecto multipaís.

Ayuda en Acción – Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú.

Septiembre – noviembre 2021

Evaluación del consorcio liderado por Ayuda en Acción y tres de los socios de Alliance 2015 en cuatro países, financiado por ECHO para desarrollar un programa humanitario.

Formulación de proyecto de ayuda humanitaria.

Diakonía Suecia – Colombia.

Julio 2021.

Formulación de proyecto de protección humanitaria en el marco de la protesta social.

Formulación de enfoque de protección humanitaria.

FAO – Colombia.

Mayo - junio 2021.

Formulación de enfoque de protección de FAO en Colombia y formación con los equipos de gerencia y de terreno.

Listening tour Venezuela.

Centro para las Competencias en Negociación Humanitaria CCHN – Suiza

Febrero – julio 2021

Análisis de los retos para la negociación humanitaria de los actores humanitarios en Venezuela, basados en 30 entrevistas de personal en terreno.

Evaluación, preparación y análisis de factibilidad de preconsorcio humanitario.

COSUDE - Colombia

Diciembre – abril 2021.

Análisis de complementariedad de un posible consorcio de tres ONGI desde una óptica de triple nexus.

Apoyo en calidad de programas.

ICCO cooperación – Colombia.

Noviembre 2020 – septiembre 2021.

Apoyo a las coordinaciones de programas en ajustes estratégicos, revisión de calidad (reportes, propuestas) y análisis de seguridad.

Evaluación de la violencia basada en género en Norte de Santander

Alianza por la Solidaridad – Concern

Octubre 2020 – abril 2021

Análisis de la problemática, barreras y propuestas para solventarlas de la violencia basada en género en seis municipios de Norte de Santander, afectados por el conflicto armado y la migración / refugio.

Elaboración de propuesta humanitaria para ECHO en tres países (Colombia, Brasil y Venezuela).

Caritas Suiza.

Julio – agosto 2020.

Coordinación de los socios para el establecimiento de una propuesta, aprobada, con destino a ECHO, para responder a la situación humanitaria de la población migrante y refugiada venezolana en tres países.

Elaboración de programas radiales y podcast.

ICCO, Colombia

Mayo- junio 2020

Elaboración y emisión de cinco programas de radio y cinco podcasts sobre jóvenes emprendedores e iniciativas de desarrollo incluyentes y enlazadas con los mercados en Nariño y Putumayo, así como medidas de prevención a la Covid19 en contextos rurales. Emitidas por Radio Nacional de Colombia, con alcance nacional.

Evaluación de barreras para el acceso a la educación superior de población migrante y refugiada.

HIAS – ACNUR.

Noviembre 2019 – enero 2020.

Análisis de la situación, barreras y propuestas para solventarlas en el acceso a la educación superior (técnica y universitaria), con entrevistas a personas de interés en Barranquilla, Cúcuta, Medellín y Bogotá.

Evaluation on country-level financing solutions for local actors in humanitarian response.

Owl Re (firma consultora, Ginebra).

Junio – octubre 2019.

Diseño e implementación de entrevistas para el levantamiento de información; investigación de fuentes secundarias; consolidación y análisis de la información para el caso de Colombia (parte de un estudio global que incluye otros dos casos en Ucrania y Etiopía).

Levantamiento de línea de base, proyecto Ayuntamiento Madrid en Buenaventura.

Alianza por la Solidaridad.

Julio – septiembre 2019.

Diseño de la metodología y herramientas para el levantamiento de la información; entrenamiento a los equipos del Convenio; levantamiento de la información; consolidación.

Coordinación del Foro de ONG Internacionales Humanitarias.

Consejo Noruego para Refugiados.

Mayo 2019 – actualidad.

Articulación de estrategia de posicionamiento conjunto de 22 ONG internacionales en referencia a las crisis humanitarias derivadas del conflicto/violencia armada, y por flujos mixtos (refugiados/migrantes) de población venezolana, así como en construcción de paz.

Levantamiento de línea de base, Convenio AECID de Alianza por la Solidaridad.

Alianza por la Solidaridad.

Marzo – mayo 2019.

Diseño de la metodología y herramientas para el levantamiento de la información; entrenamiento a los equipos del Convenio; levantamiento de la información; consolidación.

Evaluación y análisis de las necesidades de la población migrante venezolana en Barranquilla, Maicao y Riohacha.**Mercy Corps.**

Febrero-marzo 2019.

Levantamiento de información cuantitativa (600 entrevistas) y cualitativa (grupos focales) y análisis de necesidades, incluyendo necesidades específicas de acceso a la educación.

Evaluación de las necesidades de la población venezolana en Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela.**Alliance15 – Ayuda en Acción.**

Febrero – marzo 2019.

Evaluación y análisis de las necesidades, vacíos en la respuesta y estrategias de atención y fortalecimiento local ante la crisis compleja generada por los flujos migratorios.

Diseño del Convenio para AECID de Alianza por la Solidaridad.

Septiembre 2018– enero 2019.

Como parte de un equipo de consultores, visitas a terreno, reuniones con socios, grupos meta y actores relevantes y equipos de la entidad contratante para el diseño de un Convenio, que ha sido aprobado, de la AECID.

Evaluación de situación y necesidades de población venezolana en Ecuador y Brasil.**Mercy Corps.**

Octubre – diciembre 2018.

Levantamiento de información (600 entrevistas en Ecuador; 550 en Brasil), liderando equipos de voluntarios; sistematización en kobo y análisis de esta. Entrevistas con actores relevantes. Incluye un componente importante de acceso a la educación y situación de la niñez.

1.3.- Gerencia de organizaciones humanitarias y de desarrollo.

Fundación Challenger, Colombia.**Miembro asesor externo de junta directiva (pro-bono).**

Junio 2019 – septiembre 2021.

Asesor ad honorem en la Junta Directiva de la Fundación Challenger, que realiza acciones de desarrollo en el Sur de Bogotá, a través de OSC locales, con un presupuesto anual de unos 900 millones de pesos.

Acción contra el Hambre, España.**Director de País, Colombia.**

Febrero 2012 – agosto 2018

Liderazgo y diseño estratégico de programas de respuesta humanitaria y de transición hacia el Desarrollo. Desde un enfoque de protección y de contribución a la construcción de paz y el desarrollo en departamentos afectados por el conflicto (Guajira, Nariño, Putumayo y Córdoba, Colombia), estaban enfocados en incrementar el acceso a servicios básicos (agua y saneamiento, salud pública, nutrición, seguridad alimentaria, educación y acceso a mercados locales y cadenas de valor). Colaboraciones con entidades académicas locales y nacionales y para investigación aplicada en terreno. Gestión y liderazgo de un equipo de 70 personas en cinco oficinas. Escritura y gestión de propuestas para donantes internacionales (GAC, Cosude, UE, SIDA, AECID, OFDA, ECHO), agencias de Naciones Unidas (OCHA, PMA, Unicef, FAO, OIM, ACNUR), entidades municipales, gobiernos departamentales y entidades nacionales (ARN, UARIV, ART) y sector privado (Unilever, Éxito). Participación en espacios de coordinación (Equipo Humanitario de País, ONGI humanitarias, ONG españolas en Colombia), así como en espacios de incidencia y de representación institucional ante medios de comunicación.

Oxfam Gran Bretaña.**Gerente de Programa: Programa Humanitario, Protección Humanitaria y derechos territoriales de pueblos étnicos, Colombia.**

2003 - enero 2012.

Diseño, búsqueda de financiación y gestión del programa nacional para incrementar la protección de los derechos de grupos indígenas y afrodescendientes en Nariño y Chocó, con enfoque específico en derechos de las mujeres. Las acciones integraron el fortalecimiento de las capacidades de afrontamiento ante las amenazas económicas y armadas y la conservación ambiental. Integró la gestión de 24 personas en tres oficinas (Bogotá, Apartadó y Pasto), con financiación aportada, entre otros, por la ECHO, UE o FCO-UK, entre otros. Punto focal de seguridad para los programas de Oxfam en Colombia. Participación en plataformas de incidencia con ONG locales e internacionales, como DIAL, y con autoridades nacionales.

Caritas Española.**Representante en Colombia.**

Julio 1997 – 2003.

Apoyo a socios locales y liderazgo de cuatro personas embebidas en los socios locales para proveer apoyo técnico en la gestión de programas de asistencia humanitaria para población desplazada y víctimas del conflicto, reconstrucción tras el sismo del Eje Cafetero y derechos humanos y construcción de paz. Los donantes incluyeron a la AECID, la UE. Articulación de redes de incidencia y coordinación (Forum).

UNIS – Unión Solidaria, España

Responsable del Proyecto de Comercio Justo – café Mayam.

Junio 1996 – junio 1997.

Desarrollo del proyecto de importación, transformación, mercadeo y distribución de café de Perú, comprado a pequeñas cooperativas de productores certificados con sello de comercio justo. Sensibilización sobre comercio justo.

1.4.- Experiencia como docente:

Cátedra Acción Humanitaria en Colombia.

Universidad Javeriana, Colombia – NOHA.

Noviembre 2018 – actualidad.

Cátedra semestral sobre acción humanitaria en Colombia, para estudiantes de la especialización y maestría de estudios de paz y para estudiantes de intercambio de las universidades de NOHA (*Network of Humanitarian Action*).

2.- Formación académica

2.1.- Formación académica principal:

2006 - Especialista Universitario en Cooperación internacional de la Unión Europea.

Cátedra Jean Monnet, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España. 35 créditos.

2005 – Curso Problemas actuales de los derechos fundamentales y transformación del Estado.

Universidad Carlos III de Madrid (España).

2001 - Máster de Comercio internacional, 2001

Departamento de Derecho de la Empresa y Derecho Internacional Privado, Universidad del País Vasco (España), 60 créditos (equivalentes a 600 horas de docencia)

1991 – Licenciado en Filosofía y Letras (Geografía e Historia)

Universidad Autónoma de Madrid, España.

2.2.- Actividades como formador y organizador:

2014 – Evento regional del agua: “Agua potable para todos”. Acción contra el Hambre, Universidad Pontificia Bolivariana, Cosude. Córdoba, junio 11.

2005 – I Taller nacional sobre protección de la población civil y acción humanitaria en Colombia. Oxfam GB, Bogotá (Colombia), diciembre.

2004 – Curso de Formación de formadores en normas humanitarias de Esfera. Oxfam GB. Melgar, 2004

1999 – Curso nacional de formulación de proyectos bajo marco lógico. Encuentro nacional de proyectos. Secretariado nacional de pastoral Social. Cali, agosto

1998 – Seminario nacional de formulación de proyectos. Secretariado Nacional de Pastoral Social, Barranquilla (Colombia), 18-21 agosto.

2.3.- Idiomas:

Español: Lengua materna.

Inglés: nivel superior (leído, escrito, hablado).

3.- Publicaciones:

Como coordinador – editor:

AA.VV.: Protección de población civil y acción humanitaria. Marcos teóricos y experiencias en Colombia, Timor y Liberia. Oxfam GB. 2005.

Como autor:

IFRC (2019): Country-level Financing Solutions for Local Actors. Case studies: Colombia. Ginebra, 2019

Caritas: Ayuda humanitaria a población desplazada: Urabá, Llanos Orientales. SNPS / Caritas Española. Bogotá, Colombia, 2001.

Programa de reconstrucción de vivienda, barrio Ecomar. Terremoto del Eje cafetero, Calarcá, Quindío. SNPS / Caritas Española / Pastoral Social Diócesis Armenia. Bogotá, Colombia, junio 2000.

4.- Referencias.

Andrés Bernal – Director regional de ICCO – Colombia. Correo-e: a.bernal@icco.nl

María Paula Martínez – Directora de Save the Children en Colombia. Correo -e: mpaula.martinez@savethe Children.org

Dominika Arseniuk – Directora del Consejo Noruego de Refugiados. Correo-e: dominika.arseniuk@nrc.co

Manuela Ángel – ex Responsable de operaciones de FAO – Colombia. Correo-e: manuela.angel@fao.org

7.3.- Listado personas entrevistadas.

Fecha	Nombre/número	Sexo/género	Organización/ puesto
22 agosto	Juan Barrigón	Hombre	Gobernador Boro Boro
22 agosto	Aquilino Lana Mecha	Hombre	Gobernador Guardia Indígena - Llano
22 agosto	Perlina Tapí Quiro	Mujer	Enlace de proyecto - Llano
22 agosto	Efrén Chamorro	Hombre	Gobernador y curandero - Llano
22 agosto	Gustavo Málaga	Hombre	Profesor y guardia indígena
23 agosto	Amir Baquiaza	Hombre	Bakurrú Purrú
23 agosto	Aldino Conquista Kiro	Hombre	Gobernador Bakurrú Purrú
23 agosto	Luis Alberto Caizamo	Hombre	Bakurrú Purrú
23 agosto	Ángel Miró Sarco	Hombre	El Brazo -
23 agosto	José Fernando Sanapí	Hombre	Gobernador El Brazo
24 agosto	Liliana Mena Palacio	Mujer	Personería
24 agosto	Hulmer Mosquera	Hombre	Alcalde Bahía Solano
24 agosto	Yamil Machuca Zarco	Hombre	Enlace indígena Bahía Solano
24 agosto	Isaac Lozano	Hombre	Foro Interétnico Solidaridad Chocó
24 agosto	Alejandro Hasbún	Hombre	Líder
25 agosto	Marlen Mosquera	Mujer	Pastoral Social Quibdó
25 agosto	Lucy Chamarro	Mujer	Fedeorewa
25 agosto	Mayra Alejandra Jarariyú	Mujer	Fedeorewa
25 agosto	Luz Elena Aguilar	Mujer	Federación Luterana Mundial
25 agosto	Gabriela López	Mujer	NRC
25 agosto	Sigifredo Pautt	Hombre	Médicos del Mundo
22 de agosto	Boro Boro	9 mujeres	Grupo focal
22 agosto	El Llano	12 mujeres 13 hombres	Grupo focal
23 agosto	Poza Mansa	8 mujeres 7 hombres	Grupo focal
23 agosto	Bakuru Purrú	9 mujeres 7 hombres	Grupo focal
23 agosto	El Brazo	23 mujeres 18 hombres	El Brazo
Equipo de Zabalketa y Microempresas de Colombia, que han acompañado esta evaluación en terreno:			
	Jone Iraeta	Mujer	Zabalketa – Voluntaria Personal Expatriada
	Susana Mateo	Mujer	Zabalketa - Coordinadora Técnica de proyectos de cooperación internacional
	Adriana Montoya	Mujer	MEdC – Jefe de Cooperación y Proyectos
	Elkin Henao Trujillo	Hombre	MEdC – Coordinador local de Proyecto

7.4.- Agenda de visita.

Día	Horario	Actividad
21 de agosto		Viaje Bogotá – Medellín Viaje Medellín – Bahía Solano
22 de agosto		Comunidad de Boro Boro Comunidad Llano
23 agosto de junio		Comunidad Poza Mansa Comunidad El Brazo Comunidad Bakurú Purrú
24 de junio		Mesa humanitaria
25 de junio		Viaje bahía Solano – Quibdó Reunión con Pastoral Social Reunión Fedeorewa Reunión alcaldía Quibdó – Secretaria Mujer Debriefing con equipo Regreso Quibdó - Bogotá

7.5.- Fuentes de verificación utilizadas – anexos técnicos.

1. Propuesta Técnica de ayudas a intervenciones humanitarias (59 págs.).
2. Presupuesto de proyecto aprobado (general, por actividades y rubros, lista de personal). Documento excel.
3. Informe técnico final proyecto v2 (85 págs.)
4. Informe final Instituto Kalú: “Formación vinculada al proyecto “Atención y protección integral a comunidades indígenas emberas del Río Valle en Chocó afectadas por la crisis humanitaria tras su retorno del desplazamiento forzado y con la actual amenaza de su bloqueo (Colombia)”.
5. Informe de evaluación externa FASE 1 de proyecto PRE EH 2021 / 0019.